

# BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

ORGANO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

Director: ENRIQUE OYERO D'OSTA

Redactores: JOSE JOAQUIN GUERRA, ROBERTO BOTERO SALDARRIAGA

Volumen XIX

Colombia—Bogotá, octubre de 1932

Número 225

## LOS CONQUISTADORES

DISCURSO REGLAMENTARIO, LEÍDO EN LA SESIÓN SOLEMNE DE LA  
ACADEMIA DE LA HISTORIA EL 12 DE OCTUBRE DE 1932

Señores académicos, señoras, señores:

Los primeros hombres se semejan, a causa de su vida errante, a una de esas caravanas que han vagado a la ventura por largas y muy tortuosas sendas, antes de llegar un día, desconocido casi siempre en los fastos de la historia, a sitios propicios donde luégo surgieron aldeas, ciudades y naciones diversas.

Quizá a este nomadismo, propio de los primeros seres humanos, se deba por herencia esa invencible nostalgia de viajes y peregrinaciones que se esconde en el interior de cada uno de nosotros, hasta el punto de que cuando no nos es dado conocer nuevas tierras, satisfacemos, siquiera en parte, esta ansia de vida nómada con la lectura apasionante de viajeros y marinos.

Antiquísima es esta pasión humana que en todo tiempo a su sabor han utilizado los escritores de las diversas literaturas. Ya los egipcios, dueños del fertilísimo valle del Nilo, se apellidaron a sí mismos acompañantes del dios Horus, símbolo para ellos del sol en su carrera por los espacios siderales. Menos poéticos en la narración, pero mucho más audaces en las empresas, los fenicios impelidos por el nomadismo, visitaron buena parte de las costas del mar interior; exploraron el norte de Africa; sentaron pie entre los iberos, y atravesando por enmedio de las columnas de Hércules, se aventuraron en el océano hasta llegar quizá a la desconocida Albión.

Griegos y romanos enriquecieron con leyendas las tierras aledañas de los mares; creyeron, unas veces, haber columbrado a Serapis, que en nave sin rumbo, conduce las almas de los muertos, y otras, pensaron haber topado en las aguas del mar Cimerio, con las puertas del Averno; ora, escucharon el canto de las sirenas; ora, temerosos, se apartaron de las sirtes donde seguramente encallarían sus naves. Ahí está, para no citar sino el relato más conocido entre los latinos, el viaje de Eneas, quien halla en las costas de Tracia el cuerpo mutilado de Polidoro; oye en la isla de Creta el vaticinio de la futura grandeza de Roma; navega con Palinuro en la noche oscura; arriba, en deshecha tempestad, a los dominios de la reina Dido; ennoblece con leyendas bellísimas las costas sicilianas, y errante por tierras y mares; arrastrado a impulso de los dioses, padece increíbles trabajos antes de edificar la gran ciudad y de conducir al Lacio los dioses penates, de donde vienen el linaje latino, los senadores albanos y las murallas de la soberbia Roma.»

Poéticamente menos bellas, pero en cambio más atrevidas y heroicas, fueron las gestas de la Edad Media para recobrar la Tierra Santa, y más que todos atrevido Marco Polo, quien por los años de 1371 peregrinó por tierras asiáticas hasta llegar a la Mongolia y la China. Terminan aquí los relatos de los antiguos viajeros, para quienes el mundo sólo tenía un mar interior, costeadado por diversas naciones, y más allá un océano misterioso e insondable, que nadie podía ni debía surcar, so pena de sucumbir en la empresa.

Pero al iniciarse la era del Renacimiento, que restituye a la vida las literaturas antiguas, inicia las modernas, abre campo a las ciencias y diseña nuevas artes, la raza ibérica arroja su suerte al tenebroso océano; abandona las costas de Europa; se aparta de las de Africa; y cree, por este lado, poder alcanzar los dominios de los magnates que conoció y de cerca trató Marco Polo. Comparados con esta nueva navegación, parecen cosa de juego los viajes fabulosos de los argonautas; las peregrinaciones de Ulises; las conquistas de Alejandro; las empresas de griegos y romanos, y hasta los viajes mismos de Marco Polo. Por todo lo cual, no como frase meramente retórica, sino antes bien, como una palpable realidad, pudo declarar López de Gómora que «nunca jamás rey, ni gente anduvo y sujetó tanto en tan breve tiempo» como la española, y así parece,

y con razón, que no habrá mejor manera de ponderar los méritos y grandes cualidades de esta raza, que la de recordar el descubrimiento de América, con el cual, particularmente España, inicia su período de mayor grandeza.

Aunque supongamos que Erico el Rojo estuvo en Groelandia en el siglo X, y aunque por averiguado tengamos que Diego de Teiva y otros portugueses visitaran antes de Colón las costas de América, la verdad es que éstos y otros viajes, que bien pudieron efectuarse, no dejaron huella alguna y que, de consiguiente, mal puede decirse que ellos contribuyeran al desarrollo de la cultura y el comercio humanos. En cambio, las conquistas de Colón y de sus sucesores, transformaron los conceptos de la antigüedad en geografía y abrieron ancho campo al comercio de todos los pueblos.

Pueden dividirse los hombres del Renacimiento en dos clases diversas, que habremos de llamar, para clasificarlos de alguna manera, teóricos y prácticos. Perdíanse los primeros, por lo que mira a la geografía, en estudios curiosos: comentaban el Almagesto de Tolomeo; revolían las obras de San Isidoro de Sevilla y del venerable San Beda; refutaban los errores contenidos en la Topografía Cristiana de Cosmes Indicouplestes; leían con fruición la *Imago Mundi* de Pedro de Aliaco y la *Historia Rerum* de Eneas Silvio Piccolomini; mientras otros, ignorantes de todas estas discusiones eruditas, exponían bienes y vidas en el océano; llegaban de nuevo a las islas Canarias; descubrían las Azores y la de Madera y, con rara intuición, vislumbraban nuevas y desconocidas tierras en ese mar tenebroso, que aún continuaban mirando con temor los eruditos.

Un día la ciencia y la práctica, la especulación y la realidad se dieron la mano y firmaron el más extraño contrato. Colón, representante de los eruditos, buscó el apoyo en las cortes y en las universidades; los Pinzones ofrecieron las carabelas, y la religión, por boca de los frailes de la Rábida, dijo la última palabra: alentó al genovés; puso ánimo en los marineros, y bendiciéndoles, los envió por las aguas, en busca de nuevas tierras.

Colón es el último de los peregrinos de la Edad Media; es un nuevo Marco Polo que va por occidente en busca de Cipango; es

un poeta que mira las cosas al través de los ensueños de su fantasía; es un iluminado y casi un iluso; don Alonso Quijada ha abandonado esta vez las tierras de Castilla, y de caballero andante se ha trocado en marino; acompañaile Sancho en las personas de los Pinzones, a quienes poco se les alcanza de las geografías de los eruditos, pero que en cambio entienden el arte de marear admirablemente.

La fama de Colón crece a medida que los siglos se suceden; su figura ha pasado a los dominios del arte; su robusta personalidad se asienta al medio de la historia, para partirla y dividirla en dos periodos diversos. Pero nadie, fuera de los estudiosos, se acuerda en el día de hoy de los Pinzones; el bronce y el mármol no existen para ellos, y la historia apenas les menciona como personajes secundarios dentro de la acción del descubrimiento de América. Porque la fama, aunque otra cosa se diga, no es deidad que habite entre las multitudes, sino por muy poco espacio de tiempo; señora, es antes bien, que gusta de presentarse en las cortes y en las academias; que se ufana de tener trato y comunicación con los poderosos. Y lo peor del caso es que el desconocimiento de la obra de los Pinzones se extiende a la raza a que ellos pertenecieron; pues para muchos, aun en el día de hoy, tan propicio a rectificaciones históricas, Colón fue un perseguido, un mártir, y los españoles unos soldados ignorantes que aprovecharon de la ciencia y pericia del genovés.

Sin negar el mérito de Colón, que es muy grande, pretendo mostraros el de la raza ibérica; pues el descubrimiento, conquista y colonización de América no fueron cosas que en un día se concluyeron; ni obras que exclusivamente pertenezcan a un solo hombre, por grande que se le suponga.

Este desconocimiento de los méritos reales de los iberos se debe a tres adversarios principales, que se han encargado de aminorar y aun destruir las buenas partes de la raza ibérica.

En el corsario Francisco Drake, que en 1587 se presentó a Cartagena de Indias, están representados la Inglaterra de los tiempos de la reina Isabel y el puritanismo con toda su aversión por los católicos. Drake, perseguido en sus mocedades por sus ideas religiosas; expulsado por este motivo de los dominios del rey Eduardo; convertido, cuando ya España era dueña del océano, en pirata

y marino, es símbolo e imagen de la natural aversión que Inglaterra tuvo por la conquista española. Ondeán con este famoso pirata los pabellones de la Gran Bretaña, que en breve aparecerán en los mares, y las insignias del puritanismo, que abomina de Roma. Porque es menester decirlo de una vez: la leyenda contra España comenzó en la Inglaterra de los tiempos de la reina Isabel, y se perpetuó entre los escritores de aquel país hasta el día y hora en que la antigua metrópoli española perdió para siempre sus dominios ultramarinos.

Si la Gran Bretaña inició el ataque, los precursores de la Revolución Francesa le dieron a la pugna el prestigio de teorías y doctrinas, que si hoy no están en boga, tuvieron en otro tiempo crecido número de secuaces. Voltaire ensayó alguna vez sus sátiras contra España; la Enciclopedia acumuló datos adversos a la colonización hispana, y el abate Raynal escribió sobre este punto un libro que todos tuvieron en aquellos días por obra definitiva en contra de España. Todas las arengas y discursos que pronunciaron los criollos, llegada la hora de la emancipación, impregnados están de la revolución que animó a Francia al terminar el siglo XVIII.

Hemos de convenir, con todo, que si la Revolución Francesa y el puritanismo inglés dieron a conocer en Europa y América los errores de España, las calumnias habíalas difundido la misma literatura castellana. ¿Quién hubiera de pensar, en efecto, que un fray Bartolomé de las Casas, austero dominico y español de muy pura cepa, fuera, sin quererlo ni pensarlo, el principal enemigo de la obra española en América? Y sin embargo, lo cierto es que el libro de *La Destrucción de las Indias* es la fuente de donde revolucionarios y puritanos tomaron argumentos para calumniar a España. Y téngase en cuenta que el caso de fray Bartolomé no es único, y que unas veces el panegírico exagerado y otras la crítica injusta, han logrado hacer creer a muchos que los primeros en estar convencidos de sus errores en América son los mismos españoles.

¿Cómo destruir todo esto, cuando Inglaterra, tan mesurada siempre en sus juicios, lo acoge y prohija? ¿Cuando la Enciclopedia lo da a conocer y cuando España, más interesada que nadie en defenderse, se acusa a sí misma? Hay aquí una especie de confesión de parte que ha contribuído eficazmente a poner en descrédito la obra por ella realizada en América.

Sin embargo, a la fecha todo ha mudado favorablemente para España, pues lo cierto es que en los últimos tiempos hay hispanófilos, lo mismo en Inglaterra que en Francia, en Alemania como en Italia; se la admira en ambas Américas, y los que ayer no más la vilipendiaban, hoy, con mejor criterio, la conocen y estudian. Para desvanecer calumnias y mentiras, escribieron Valera, Gabinet, Menéndez y Pelayo; mientras tanto, Lummis y Huntington, Croce y Morel Fatio, y últimamente Pfandl y Cecil Jane han señalado al mundo una España colonizadora muy distinta de la que pintaron puritanos y enciclopedistas. Los españoles han abandonado la trompa épica con la cual cantaban las glorias de su raza; no se habla ahora tan pomposamente de los triunfos de Otumba, Pavia y Lepanto; pero en cambio se rastrea la huella de España en América, y se ha llegado a la conclusión de que no ha habido pueblo alguno que haya impreso tan hondamente sus ideales en la conciencia colectiva como España.

Mal haría yo en tomar otro derrotero, y por tanto quiero en este día, consagrado a rememorar las glorias de la raza ibérica, seguir las rutas hispánicas por mares, ríos y bosques para ver de recordar las excelencias verdaderas y los méritos reales de la conquista y colonización ibéricas.

---

Los hombres que en remotas edades fiaron su vida o sus bienes a la inestabilidad de las aguas, creyeron indispensable aprovechar, por medio de los remos, la fuerza de los propios brazos con el fin de dominar las corrientes y vencer las tempestades. Siglos más tarde tuvieron por necesario el concurso de los elementos naturales, e inventaron las velas, que impelidas por los vientos, les condujeran a lejanas tierras por entre las olas encrespadas. Primero los fenicios; en pos de ellos los habitantes de Egipto, y luego griegos y romanos, costearon a poder de remos y de velas combinados, todo el mar interior. No emplearon en la Edad Media los navegantes embarcaciones distintas de éstas que ya habían usado los antiguos, y sólo al apuntar la hora de los grandes descubrimientos geográficos, Portugal y España presintieron las grandes ventajas del barco meramente velero, y construyeron entonces las carabelas, que en breve arribarían a las costas de América. Asunto es éste en que no se ha insis-

tido lo bastante, pues son muy pocos los que han pensado que los iberos fueron en el siglo XVI los transformadores de la náutica europea.

Grande debió ser, en efecto, la sorpresa de los galeotes, que desde la popa de sus lentas y pesadas embarcaciones, vieron salir, como gaviotas desbandadas, las carabelas que en la mañana del 3 de agosto de 1492 levaron anclas en Palos de Moguer. Pertrechados iban los nuevos navegantes de cuanto en el largo viaje les podía ser indispensable: el astrolabio, para medir las alturas del sol; la ballestilla, que les daba instrucciones precisas; las tablillas náuticas, que del Oriente había recibido Europa, y sobre todo la moderna cartografía, representada en el primer viaje de Colón por don Juan de la Cosa, cuyos méritos y señalados servicios no ha querido reconocer América, quien hasta la fecha, con grande injusticia, le ha negado los honores perennes del bronce y el mármol.

La exaltación y alegría que en toda Europa causó la noticia del descubrimiento de las Indias, parte principalísima fue para que se aventuraran por los mares nuevos pilotos, ansiosos de conocer las tierras descubiertas. A los viajes de Colón sucedieron los de Alonso de Ojeda, Vesputio y De la Cosa, quienes visitaron La Goajira y buena parte de nuestras costas atlánticas; Vasco Núñez de Balboa, quien llegó por en medio del Istmo hasta el Pacífico; Yañez Pinzón, el descubridor del Brasil; Díaz de Solís, que arribó a las orillas del Plata; Malaspina, nauta incansable a todo lo largo de las costas del mar océano; Alvaro de Saavedra, que desde Méjico se encamina por el Mar del Sur a las costas africanas, y Magallanes, quien por vez primera mide las latitudes de la Tierra. Tan grande es en esta hora de gloria el porfiar de la raza ibérica en los mares, que cincuenta años más tarde no habrá tierra americana que no haya sido hoilada por los audaces exploradores de ambos océanos.

Al predominio del mar sigue en breve el descubrimiento y colonización de las tierras del interior. Sorprende el grande acierto de los españoles en este punto; porque ante todo crearon el núcleo primero y protoplasma del cual por un proceso lento, pero incesante, nacieron las células todas de la América hispana. Don Nicolás de Obando, que llegó a la isla de Santo Domingo, descubierta ya por Colón, trajo consigo a buena parte de los futuros explorado-

res; allí se dieron cita don Alonso de Ojeda, que iba en busca de Castilla de Oro; Bastidas, con el intento de fundar a Santa Marta; Heredia, que se aprestaba a levantar a Cartagena; Gonzalo Jiménez de Quesada, el peregrino de las selvas y de los riscos, y Fernández de Oviedo y Valdés, que en lenguaje acomodado al rudo batallar de los conquistadores, entonará en su *Historia General de las Indias* el himno a la raza conquistadora.

No siendo posible seguir los pasos de tantos valientes como España envió en esta hora a las nuevas tierras, rastreemos siquiera las huellas de los más insignes. Evocad, pues, la imagen amable de aquel joven extremeño, que en España jugó la vida; que en Cuba desafió en más de una ocasión las iras de sus compañeros, y que con sólo quinientos hombres mal armados y unos pocos caballos, puso asedio al Imperio azteca y dio con él en tierra, antes de que se percataran de esta hazaña los que en Cuba querían estorbársela.

Traed luégo a la memoria a Pizarro, que vislumbra desde las islas del Gallo y de Gorgona el poderoso reino de los astutos incas. Vedle batallar contra el hambre y la miseria; contra la envidia del cruel Pedrarias; contra el dolo de los incas, que se fingen amigos, y a poco contempladle vencedor entre las huestes de Atahualpa y dueño absoluto de todo el oro del Cuzco.

O si preferís recordar las cosas propias, tornad vuestros ojos a Gonzalo Jiménez de Quesada, que proyecta la más extraña aventura; que hace pasar sus naves por los peligros de las Bocas de Ceniza; que tras larga y penosa navegación por el Magdalena, llega al Opón, y que en atrevido ascenso trepa por los riscos y llega a la altiplanicie con unos pocos valientes. Como ciudadela inexpugnable hallábase colocado el pueblo de los orfebres muiscas, en medio de los riscos andinos, y menester fue que por opuestos y muy difíciles caminos le circunvalasen y rodeasen tres conquistadores distintos antes de pisar estas tierras que a Quesada le parecieron ser copia y admirable remedo de las de Granada conquistadas por su raza a los moros.

No son todos estos exploradores sabios, a estilo de Humboldt, que se aquieten y seren en la simple contemplación de la naturaleza; ni mercaderes, como los ingleses, que aprovechen de las riquezas, sin transformar las razas y las culturas; en nada se semejan a los modernos conquistadores, que sólo entrevén en las tierras



fuentes de producción; nó, el conquistador español del siglo XVI es un apóstol que trae el empeño de inculcar entre idólatras la fe cristiana; es un poeta que en la lengua de Castilla entona un himno nuevo a la naturaleza por él descubierta; un labrador que, pasada la hora de la conquista, trueca las armas por el yugo y el arado. Y es porque él, como el romano del cual descende, transforma lo que conquista, educa lo que consigue y ama cuanto encuentra en sus peregrinaciones; de suerte que si aun en el día de hoy Europa pertenece por su educación y cultura a Roma, nuestra América es, por todos sus aspectos, española. El León de Castilla ha dejado acá la huella de sus garras, no de otra manera que a todo lo largo y lo ancho del antiguo imperio la imprimieron las águilas romanas.

Un solo ejemplo bastará para convenceros de la verdad que entraña esta comparación entre las conquistas de Roma y de España. Cuando el Alférez de Quesada, don Antón de Olalla, recibe en recompensa de sus servicios la encomienda de Bogotá, pártela inmediatamente para España con el propósito de traer ganados y simientes que le permitan cultivar la tierra adquirida, y el viejo conquistador guarda por siempre la tizona, para tomar entre sus manos aquel arado que ennobleció a los más eximios habitantes de la antigua República romana. Pues la verdad es que iberos y romanos sabían crear patria en los sitios que conquistaban para la gloria de sus armas.

Si queréis ahondar más en el mérito de la conquista hispana, pensad, siquiera sea por breves momentos, en lo que sería nuestra Sabana antes de la llegada de los españoles. No existían en aquel tiempo los trigales que hoy, como las aguas, riza el viento de las serranías; en las dehesas por parte alguna se veían las vacadas, que hoy las embellecen y alegran; no caminaban entonces por las rutas polvorientas los pollinos, amigos e inseparables compañeros del labriego; las ovejas no evocaban entre nosotros las edades idílicas; no se oía el relinchar de los potros en las pesebreras; el ladrido de los perros no señalaba desde las chozas el peligro real o el imaginario; ni alegraba el canto de los gallos nuestras noches. Diréis acaso que todo esto es mera poesía y no de la mejor; pues entonces pensad en lo que todos estos animales trajeron consigo para un pueblo que es y será siempre agrícola; recordad las luchas y dificultades por que pasaron los conquistadores para ver de traer hasta nosotros

todos estos animales; ved al uno, que hambriento recorre con sus gallinas todos los llanos orientales, mientras el otro, que nos trae los cerdos, viene desde las tierras de Atahualpa.

Y si de estas cosas, que sólo indirectamente nos atañen, pasáis con la consideración a otros beneficios mayores, menester es recordar que a ellos le debemos la religión que profesamos; la lengua de que nos valemos para expresar nuestros conceptos, y la raza misma, que aunque confundida con la indígena aquí, mezclada allá con la negra, se muestra tan fuerte y vigorosa, que imprime su sello espiritual, aunque en ocasiones pierda sus caracteres somáticos.

Comparad ante todo la lengua raquítica de nuestros muiscas con la de Castilla; la pobreza del léxico, la ausencia casi completa de imágenes y figuras, el áspero sonido de la primera, contrastan visiblemente con el modo de hablar de los conquistadores, pues es el castellano, como caudaloso río, al cual afluyen diversas lenguas y encontradas culturas, desde la helénica hasta la de los árabes; y es además idioma de eruditos y de místicos, de poetas y de noveladores; es, en fin, idioma hermosísimo, que por vez primera escuchan los indios en labios del conquistador cuando, como himno triunfal de guerrero, aviva en el alma la nostalgia de la tierra lejana con cánticos arrancados al viejo romancero de los tiempos heroicos.

Fuera de que no contentos con hablar este idioma, quieren a toda costa propagarle, y que mucho antes de que los ingleses pensaran en fundar en Norte América la primera de sus universidades, ya se habían establecido varias en la América Hispana. Para propagar y difundir las ciencias emprendieron ellos expediciones científicas, como la de Mutis; patrocinaron viajes como los de Jorge Juan y don Antonio de Ulloa; trajeron peritos en el arte de explorar las minas, y sobre todo importaron tan rica y profusa variedad de libros, que aun en el día de hoy y después de más de cien años de República, forman la parte principalísima de nuestra Biblioteca Nacional. Con todo esto y otros empeños de los cuales nos quedan pruebas fehacientes, no han logrado borrar la ignominia que sobre España arrojaron los puritanos ingleses y los enciclopedistas, cuando la tuvieron por el ludibrio de las gentes y por la causa principal de los desastres de América.

Cotejad ahora, para ahondar más en el mérito de esta conquista, los rudimentos de aquella religión sideral y totémica, que profesaron

los chibchas, con la cristiana que nos trajeron los hispanos. Por apasionado que sea el adversario de esta religión, no podrá negar que ella ha juntado maravillosamente la sencillez evangélica con las profundidades de la metafísica; el desprendimiento total de los bienes de la tierra con la rica opulencia de un arte creador de formas bellísimas; la más perfecta jerarquía, admirada aún por los mismos que la combaten, con la humildad y mansedumbre de aquel Señor que pasó por el mundo curando toda suerte de dolencias, y en fin, la esperanza en el cielo con este culto al dolor y al sufrimiento que aparece dentro de la religión cristiana como abeja divina cuyo aguijón depura los goces, ennoblece el amor y levanta las almas a regiones enantes ignoradas del hombre.

Y que los misioneros españoles fueron hábiles en predicar el evangelio y celosos en propagarle, diciéndonoslo está el catolicismo que en toda América permanece aún incólume, no obstante el continuo batallar de los secuaces de doctrinas diversas, que muchas veces se han expuesto en América. De donde hay que concluir que los españoles sembraron entre nosotros semillas para la inmortalidad y que en todos los aspectos de la cultura humana, es nuestra América, española hasta la medula misma de sus huesos.

Sobre estos sillares se asienta la raza que entre todas ha mostrado más acendrado amor por la libertad e independencia. La manera levantada y noble de jurar en otro tiempo vasallaje a sus primeros reyes; el celo en conservar intactos los fueros o privilegios regionales; el afán en vencer moros y franceses que en diversas ocasiones invadieron su territorio, explican porqué, como hijos de esos conquistadores, que crearon el más vasto imperio colonial, somos y seremos siempre fieros defensores de nuestra independencia, y es porque, aunque otra cosa se crea, luchamos siempre por ideales y preferimos perderlo todo antes de ver menoscabada la soberanía nacional, que es para todos nosotros indivisible e indestructible en el espacio y en el tiempo.

Al enaltecer las glorias de los conquistadores hispanos, que sembraron entre nosotros todos estos nobilísimos ideales, surge siempre ante nosotros la figura de aquel manchego, cuya vida se nos revela como el panorama completo de un ensueño sublime; porque, según la feliz expresión del poeta inglés Wordsworth, «la razón

anida en el recóndito y majestuoso albergue de la locura» de don Quijote (1), y mucho de esta antítesis entre la locura y la razón; entre la sensatez y el desequilibrio de las fuerzas materiales, aparece también en la vida de estos otros caballeros andantes que con dificultades sin cuento llegaron a nuestras tierras en busca de un Dorado quimérico convertido por ellos en la más alta y noble empresa que España haya realizado en todo el espacio de los siglos.

JOSÉ ALEJANDRO BERMÚDEZ

---

### PALABRAS

DE DON JOSÉ MARÍA RESTREPO SAENZ AL ENTREGAR LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA

(SESIÓN SOLEMNE DEL 12 DE OCTUBRE DE 1932)

Señores académicos Guerra y Zuleta:

Al entregaros la Dirección de nuestro caro instituto, confiada por la benevolencia de los socios al que os habla, el que para llegar a buen término ha sabido aprovecharse del valioso concurso del compañero que con sumo acierto le señalaron los mismos, el doctor Arias Argáez, modelo de intelectuales y de ciudadanos, nada tengo que agregar al informe del señor Secretario, que acabáis de oír; pero pecaría contra las más elementales nociones de equidad, si no declarara en esta Junta solemne que el adelanto de la corporación, por el cual propendieron entusiastas todos los colegas, se debió en parte muy principal a la tesonera e inteligente labor del doctor Cortázar.

Motivo de particular complacencia es para mí el consignar el depósito que se me había confiado en manos tan expertas y estimables como las de los dignatarios elegidos.

Vos, señor doctor Guerra, después de haber pertenecido al grupo benemérito de los fundadores de la Academia, habéis enriquecido el acervo de la historia de Colombia con trabajos eruditos y amenos,

---

(1) Cita de Menéndez y Pelayo, *Crítica Literaria*, 4.ª serie, página 56.

destacándose entre aquéllos la obra sobre la *Convención de Ocaña*, y entre éstos las *Travesuras de Himeneo*, y por vuestras virtudes y caballerosidad sin tacha ocupáis puesto importantísimo en el corazón de vuestros amigos. No puedo dejar de evocar en el presente momento la figura procerca del patriota don Ramón Guerra Azuola, vuestro ilustre padre, quien espigó con fruto en los campos de Clío, y honró un sillón numerario en la Academia. ¡Que esa sombra veneranda os sirva de guía y de sostén en el alto cargo que vais a desempeñar!

Y vos, señor doctor Zuleta, con vuestra decisión por las disciplinas históricas, vuestra galanura en el decir y vuestro cariño por este hogar espiritual, merecéis superabundantemente la distinción que se os ha hecho.

Colmado de alborozo felicito a los colegas por la lucida escogencia de las personas que han de servirnos de conductores en el año académico que hoy empieza, y pido a Dios que conceda a éstos muchos triunfos, y que los libre de los escollos y dificultades del camino. He dicho.

## DISCURSO

DE POSESIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA, PRONUNCIADO POR EL DOCTOR JOSÉ JOAQUÍN GUERRA EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 12 DE OCTUBRE DE 1932

Señores académicos:

Por graves quebrantos de salud y por las consiguientes ausencias de la capital, durante largos meses este vuestro viejo colega ha tenido que privarse del honor de acompañaros en vuestras patrióticas labores.

En cualquiera otro instituto, docente o científico, esa prolongada ausencia se hubiera considerado como irrevocable renuncia para proceder al reemplazo. No son tan severos nuestros estatutos, a pesar de que la sanción para los incumplidos debiera imponerse, y ahora vosotros, llevando la benevolencia a lo increíble, no solamente excusáis aquellas omisiones, sino que me llamáis a ocupar el puesto más elevado de la corporación, adonde sólo se llega por verdaderos méritos.

El único que pudierais atribuirme, en ausencia de todos, para abrumarme con tan honrosa designación, es el haber formado parte del grupo escogido por el Ministro de Instrucción Pública, doctor José Joaquín Casas, en mayo de 1902, para formar la Comisión de Historia y Antigüedades, base de esta Academia, y ser hoy, al través de treinta años, uno de los pocos sobrevivientes de aquel núcleo ya próximo a extinguirse.

Permitidme entonces que recuerde aquí el trabajillo histórico que me mereció el llamamiento del Ministerio, y asocie a este recuerdo el del coautor, a quien se invitó también por idéntico motivo, el discípulo amado, Manuel Antonio Pombo, que desfiló de los primeros y nos ha dejado solos a los últimos.

Seguíamos los cursos de Derecho y Ciencias Políticas, hace ya ocho lustros, cuando regentaba la escuela un varón inmaculado, cuyo nombre acaba de pronunciar nuestro Director saliente con veneración que me ha llegado al alma y que con toda ella agradezco.

Esta casa nos acogió cariñosa, y aquí rematámos la tarea. En este mismo salón nos daba clase de Derecho Público Interno el doctor Carlos Martínez Silva, de grata memoria para sus discípulos, severo a la vez que afectuoso, expositor insuperable, especializado en la materia por largos y profundos estudios.

A iniciativa suya habíase dejado de enseñar aquélla en la Universidad bajo las rígidas formas de la llamada *Ciencia Constitucional*, que se definía «conjunto de principios ciertos y demostrables que enseñan a constituir políticamente un Estado.» Pero los principios que para unos eran ciertos y demostrables, no lo eran para otros; de modo que había o podía haber tantas ciencias constitucionales como agrupaciones políticas pudiesen imponer sus teorías en las instituciones fundamentales del país, y por ese empeño de amoldarlas a principios inconcusos, como los matemáticos, tuvimos aquí constituciones—cuadernos decía el Libertador—que nos llevaron a la guerra y a la ruina.

Aferrada una agrupación política al código en que se contienen sus ideas y tendencias, aunque sean contrarias a la índole y tradiciones nacionales, va arrollando o queriendo arrollar los obstáculos que se le presentan, y apela a la fuerza y a la violencia para mantener en vigor sus teóricos axiomas. Esto nos lo explicaba ampliamente aquel erudito profesor, con gráficos ejemplos. «La ciencia del Derecho y de la Política, nos decía el doctor Martínez Silva, para evitar que conduzca a funestos extravíos, requiere el correctivo de la historia. Los pueblos son organismos vivos, sometidos a desarrollo y crecimiento, y quien olvide esta verdad, pretendiendo legislar para ellos, con prescindencia de las circunstancias de tiempo, modo y lugar, cual si se tratase de sociedades ideales, forzosamente va a parar a la impotencia, cuando no a sangrienta catástrofe.»

Sin desconocer el valor insuperable de ciertos principios filosóficos fundamentales, y exponiéndolos ampliamente, y también sin aferrarse a la escuela histórica alemana, opuesta a la idealista francesa, el doctor Martínez Silva adoptó un temperamento medio en el curso de Derecho Público—o Derecho Constitucional, como se le llama desde que ocupó esa misma cátedra don Miguel Antonio Caro—consistente en sentar ciertas premisas generales y estudiar luego el desarrollo que han tenido en los pueblos antiguos y mo-

ernos las ideas políticas relativas a la organización del gobierno, hasta llegar al cotejo de las diferentes constituciones y averiguar la razón de los cambios y mudanzas. «Para gobernar a los hombres de cierta comunidad dada, repetía el profesor, preciso es conocer sus costumbres, sus necesidades, sus preocupaciones, sus creencias, sus tradiciones, su carácter, sus idiosincrasias, a fin de que las leyes, corrigiendo lo malo, sin pugnar abiertamente con lo existente, vayan poco a poco produciendo aquel grado de cultura y de perfección a que debe aspirar todo prudente y bien intencionado legislador.»

Trataba así de estimularnos al conocimiento detallado de nuestra historia y al estudio comparativo de aquellos códigos fundamentales, para apreciar las ventajas o los inconvenientes de sus diversos cánones, y conocer, con el auxilio de los anales patrios, las épocas de paz o las de tormenta, los efectos sanos o deplorables por ellos producidos. Para esta labor nos faltaba una compilación completa de nuestras constituciones políticas, y alguna vez, departiendo amigablemente después de la clase, nos propuso a los discípulos que lo rodeábamos en aquel claustro, que acometiéramos la empresa, ofreciéndonos su dirección y ayuda.

Si bien la idea fue recibida con aplauso, no quedámos al fin sino dos de los alumnos deseosos de darle forma práctica. Sin contar con más elemento que el juvenil entusiasmo, nos lanzámos a la empresa, destinándole los pocos ratos que nos dejaran libres las clases. Agotadas las únicas ediciones oficiales de las primeras Constituciones, especialmente las de la Patria Boba, fue preciso copiarlas en los archivos a mano, porque aún no había máquinas de escribir, y con unos pocos pesos que conseguimos prestados, llevámos los originales a una imprenta particular, ofreciendo pagar el resto a medida que se fueran vendiendo los ejemplares. Para la reseña histórica que precede a cada Constitución, y para el somero recuento de los hechos que le dieron vida, y de los que produjeron su muerte, contamos con dos selectas bibliotecas, ya que no tuvimos entrada a la Biblioteca Nacional: la del mismo don Carlos Martínez Silva y la de don Salvador Camacho Roldán, y con los consejos de uno y otro eminente publicista.



En pocas semanas se terminó el trabajo, y aquí está el primer ejemplar que vio la luz pública, el cual deseo se conserve en nuestra biblioteca por el autógrafo del colega muerto que se halla en su portada.

«CONSTITUCIONES DE COLOMBIA

recopiladas y precedidas de una breve reseña histórica por

«*Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra.*

«Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la  
Universidad Nacional.»

Celebrábase entonces el cuarto centenario del descubrimiento de América, y queriendo concurrir a los festejos, ofrecimos a la Comisión, como obsequio del curso, el libro editado por dos de los alumnos, el menor de los cuales apenas contaba diez y ocho años.

Por eso se ve en la portada la fecha de *12 de octubre de 1892*. Hace hoy precisamente cuarenta años dieron lustre a aquellas festividades nuestros mejores oradores y poetas, rindiendo merecido homenaje a la Madre Patria, y acallando para siempre odios y repriminaciones que ya se habían repetido demasiado.

Pasan diez años; se inicia la fundación de la Academia de Historia, y los dos recopiladores de las Constituciones de Colombia son invitados a la reunión memorable en que se llevó a la práctica el proyecto. La obrita había tenido favorable acogida, y sirvió de credencial para darles un sillón en el nuevo instituto.

Perdonadme, señores académicos, que os haya llevado a épocas tan remotas en alas de mis reminiscencias. Ya los viejos no vivimos sino del pasado y del culto a la memoria de los que nos precedieron en la marcha definitiva. Cualquiera de nuestros fallecidos colegas hubiera sido esta noche el llamado, con título suficiente, a ocupar este solio. Después de un año de acertada labor lo deja nuestro modesto colega José María Restrepo Sáenz, digno descendiente del historiador de la Gran Colombia, y digno heredero también de las virtudes cristianas que germinaron en los hogares santafereños. Quien viene a sucederle sólo puede ofrecer adhesión y buena voluntad. Aquí sí que cabe el proverbio de que el espíritu está pronto, pero la carne es flaca. Afortunadamente, con el doctor Zu-

leta en la Vicepresidencia y con el doctor Cortázar en la Secretaría, la Academia continuará su marcha progresiva, a pesar de la flaqueza de su vocero.

Sombras siniestras oscurecen en estos momentos el horizonte patrio. Días de zozobra y quizá de luchas y sacrificios se nos esperan en el nuevo período reglamentario. Durante los treinta anteriores, en labor continua y serena, esta institución ha velado y trabajado por el buen nombre de la Patria, por sus tradiciones gloriosas, por la memoria de sus grandes hombres, por sus derechos invulnerables en las fronteras. Viéndolas ahora amenazadas, los académicos han hecho coro a las voces de protesta ofreciendo sus bienes todos, y hasta sus vidas, algunas ya caducas, para rechazar la ola invasora. Sólo Dios sabe lo que ocurra en este nuevo año; pero como su protección para Colombia es visible, yo no dudo que al poner en mejores manos el depósito que hoy se me confía, estemos entonando himnos de victoria con júbilo inmortal.

He dicho.



## INFORME

QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA, DOCTOR ROBERTO CORTÁZAR, SOBRE LAS LABORES DEL PERÍODO QUE TERMINA EL 12 DE OCTUBRE DE 1932

Señor Presidente, señores académicos:

Tras de un nuevo año de labores, vuelvo hoy ante vosotros en cumplimiento de prescripción reglamentaria, a hacer el recuento sucinto de la marcha de nuestra Academia en el período anual que terminando hoy, va a dar principio a otro que ha de ser aún más benéfico, comoquiera que estas corporaciones deben seguir su marcha hacia adelante, so pena de que la quietud marque el retroceso. La nuestra, por fortuna, tiene asegurada la supervivencia, porque después de haber recorrido gran parte de su itinerario por entre vicisitudes de índole varia, se presenta llena de vida y entusiasmo, en la confianza de que la renovación de sus fuerzas ha de darle nuevos bríos para alcanzar sus elevados fines.

El progreso de la Academia de Historia es ahora material e intelectual. Desde que la Nación le cedió por ley expresa este edificio, no se ha descuidado un solo momento su mejora y adaptación a los diferentes servicios, y si el público que nos acompaña y nos honra esta noche encuentra que la Academia puede presentarse con orgullo ante propios y extraños, débese a que tenemos todos la convicción de que no sería posible mantener un espíritu altamente patriótico dentro de un cuerpo carente de belleza externa y sin órganos desarrollados al fin que cada uno ha de cumplir en la marcha armónica del instituto. De ahí que la Directiva de la Academia haya dispuesto embellecer esta casa para que sea albergue del pensamiento y de la acción, para que sus muros sean festigos de un culto, y para que los trofeos de nuestra Independencia alternen con las curiosidades de la naturaleza, y el libro recién aparecido a la luz se codee con el documento envejecido por el tiempo. Es así como esta Academia cree servir más eficazmente los intereses de la Nación, pues mientras mejor se ofrezca ella a los ojos de todos, más alto

será el concepto que se tenga de la República, que así cuida porque los centros de cultura lo sean de verdad, atentos solamente, como aquí, al estudio de una rama del saber humano. La Comisión de reformas materiales, formada por los doctores Marroquín, Bermúdez y Otero D'Costa, ha acogido los planes de mejoramiento del edificio, contando sólo con la pequeña renta que se ha organizado hasta el presente. Si os digo que los progresos del edificio no han sido hechos *a debe*, podréis apreciar el estado financiero de nuestro instituto, el cual no ha querido dar pasos que no estén respaldados por efectivo saneamiento económico. Ahora estamos esperando que el Gobierno haga entrega del resto del costado occidental del edificio, planta baja, para continuar la labor emprendida.

Dejo a un lado este asunto, que está a la vista de todos, para hablaros de la marcha intelectual de la Academia, donde debe estar, como es natural, el mejor rendimiento de las labores anuales.

*Lecturas históricas.* Ha sido preocupación constante de nuestro Presidente que durante este año no faltase en ninguna sesión ordinaria la lectura histórica, breve, de 15 minutos, en torno de cualquier tema a juicio del encargado de ilustrar y amenizar cada reunión de la corporación. Y así ha sucedido. Cada lectura histórica es esperada por nosotros con el natural deseo de contribuir a la eficacia de las labores, y con el no menor de aprender algo nuevo o refrescar lecturas anteriores, expuestas ahora en forma concreta, sobre algún episodio de la vida nacional. De esta manera, y con la difusión de estas lecturas a través del espacio, gracias a la gentileza de nuestro colega Samper Ortega, han contribuido al éxito de las tareas del año los siguientes académicos:

Don Enrique Otero D'Costa habló sobre algunos episodios de la vida de Hernando de Angulo y Velasco y del Padre Pedro Mercado, personajes de la época colonial.

Don José María Restrepo Sáenz lo hizo sobre don Francisco Merlo de la Fuente, escritor y mandatario igualmente de la Colonia.

Don Daniel Arias Argáez propuso en su lectura la formación de un romancero histórico, y después de traer a cuento la historia del romance español, en que se funden la verdad con la poesía, nos leyó uno de su cosecha, en que el personaje central fue don Francisco

Sande, Oidor cuya memoria no tiene las características de apacible en el gobierno de la Colonia.

Don Arturo Quijano disertó sobre la vida del Arzobispo Caycedo y Flórez, e hizo alusión especial a la iconografía de aquel eminente Prelado, a su intervención en la fábrica de la Catedral de Bogotá y a la memoria escrita que dejó sobre ella.

Don Eduardo Zuleta hizo el recuento de los méritos y eminentes servicios de los Caycedos en la vida de la Colonia y de la República.

Don Enrique Ortega Ricaurte trazó la biografía de don Vicente Nariño.

Don José Dolores Monsalve analizó los documentos del juicio que se siguió en Ubaté, en tiempos de Sámano, a Pedro Guzmán, y fue curioso, al par que triste, ver cómo se impartía justicia en aquellos tiempos en que las acusaciones por las cosas más simples traían la pena de muerte sobre esos infelices, en cuyos labios apenas se dibujaba una sonrisa en homenaje a nuestra independencia.

Don Víctor E. Caro trazó algunos cuadros de la vida del General Antonio B. Cuervo, con la severidad literaria que él acostumbra en sus escritos, llenos de jugosos recuerdos.

Don Andrés Martínez Montoya, con la autoridad que le da el ser uno de nuestros primeros artistas musicales, habló sobre la historia de la música en Colombia, destacando nombres que merecen recordarse por el aporte que tuvieron en el desarrollo de la música.

Don Juan Crisóstomo García, bajo el título *Ahora medio siglo*, reconstruyó con maestría la vida bogotana de entonces, trayendo a la memoria de varios académicos nombres de cosas y de personajes que ellos alcanzaron a conocer en la niñez.

Don Gustavo Michelsen estudió, en fuentes inglesas, la expedición de Vernon a Cartagena a mediados del siglo XVIII; presentó la figura del Almirante en su propio valor histórico, e hizo el análisis de las muchas medallas que con ocasión de aquellas expediciones se grabaron en Inglaterra.

Don Manel José Forero leyó un estudio sobre Santander y la Gran Colombia, en el cual hizo aparecer al Hombre de las Leyes en su justo valor, en aquellos momentos en que los pueblos libertados por Bolívar tomaban cada uno su rumbo independiente.

Don Enrique Rochereaux deleitó una noche a la Academia con los datos que ha recogido acerca de la poesía tuneba y costumbres de los catios, pueblos entre los cuales ha vivido el Reverendo Padre, única manera de captar y desentrañar el significado de una lengua en la cual se han escrito poesías apenas con un vago sentido de realidad.

Don Daniel Ortega Ricaurte, cuyo cargo de Ingeniero Jefe de la Comisión Demarcadora de los Límites con el Perú, dio ocasión de conocer de cerca los habitantes de la hoya del Putumayo, nos refirió las costumbres de estos indígenas, con juiciosas observaciones personales tomadas en los pocos momentos en que podía dar de mano a los instrumentos matemáticos y a los cálculos astronómicos.

Don Belisario Matos Hurtado relató algunos episodios del General Maza, el ángel exterminador de las huestes españolas, personaje de mucho interés por sus excentricidades de todo género y por su gran valor al frente del enemigo.

Don José Alejandro Bermúdez presentó en su lectura la tesis de cuáles, entre los escritores antiguos, debían ser tenidos como los primeros historiadores de Indias, para deducir de aquí la conveniencia de formar una lista, en orden cronológico, que sirva de pauta a la juventud en sus estudios de historia, e insinuó también la idea de precisar qué autores han seguido a otros en sus narraciones, para fundamentar la veracidad que pueda asignárseles.

Don Daniel Samper Ortega, obsesionado patrióticamente por el desarrollo de la Biblioteca Nacional, puesta a su cuidado, nos contó no há mucho los preciosos hallazgos que se han hecho allí de ejemplares rarísimos, que son orgullo de cualquier biblioteca, y que yacían cubiertos por doble capa de polvo y olvido.

Y, por último, don Guillermo Hernández de Alba disertó, hace pocos días, sobre los méritos eminentes del doctor José Félix de Restrepo, con ocasión de haberse conmemorado el primer centenario de su muerte.

*Libros publicados.* Lo dicho en las palabras anteriores sobre las lecturas históricas bastaría a demostrar que se ha hecho una buena labor escrita durante el año; pero fuera de eso, de plumas académicas han aparecido los siguientes libros:

El segundo tomo de la *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, de Vergara y Vergara. En esta labor de reimpresión, anotada cuidadosamente, han trabajado don Daniel Samper Ortega, Don Antonio Gómez Restrepo y don Gustavo Otero Muñoz, con honra de sus nombres y para gloria del autor.

Don Alfredo Ortega publicó, bajo el volumen 47 de la *Biblioteca de Historia Nacional*, el segundo tomo de la *Historia de los Ferrocarriles Colombianos*, obra propia de la pluma de un profesional como el señor Ortega, porque a la narración del origen y desarrollo de cada una de nuestras vías férreas, hay que unir cuestiones de técnica que sólo un ingeniero puede dilucidar con pleno conocimiento de la materia.

Don José María Restrepo Sáenz dio remate en este año a su libro *Gobernadores de Antioquia (1571-1819)*, y lo lanzó a la circulación con el beneplácito de sus muchos admiradores. Esta obra se distingue por el cuidadoso estudio de las fuentes que ha hecho su autor, estudio del cual ha resultado una verdadera revaluación de personajes que gobernaron aquel Departamento o Provincia. El éxito que ha tenido el libro de Restrepo Sáenz nos mueve a pensar que bien pronto ha de aparecer un nuevo tomo que comprenda los Gobernadores de la época republicana.

Don Raimundo Rivas, bajo el título *Escritos de don Pedro Fernández Madrid*, ha regalado a las letras un libro que contiene más de lo que a primera vista aparece. Pues no son los escritos del señor Fernández Madrid, sino una serie de estudios del señor Rivas sobre aquel distinguido ciudadano, en relación con los graves asuntos públicos que se ventilaron en la época a que pertenece el personaje. A este libro ha de seguir el que contenga el cuerpo de los escritos del señor Fernández Madrid, pues éste de que ahora damos cuenta es a manera de introducción de un segundo volumen.

La Comisión encargada de la publicación del *Archivo Santander* coronó sus labores con la aparición del volumen XXIV. Si bien es cierto que los volúmenes de esta obra trascendental merecen una nueva compulsión para espurgarlos de algunos errores, se ha dado un gran paso al terminar la publicación de aquel arsenal histórico, cada día más necesario a los historiadores americanos en la dilucidación de muchos problemas políticos.

Don Roberto Botero Saldarriaga es autor de *El Libertador-Presidente*, libro encaminado a historiar los últimos cuatro años de la vida del Libertador; la historia de esos cuatro años constituye lo que ha querido llamarse decadencia del genio, pero aun dentro de los errores que cubrieron entonces el cielo de Colombia, se siente la energía del héroe, la pequeñez del escenario político, las pasiones desencadenadas, y a Bolívar batiéndose como un león en medio de tantas desgracias. Botero Saldarriaga es un escritor que conoce su oficio, tiene el sentido de la filosofía de la historia, y su pluma se mueve apoyada en documentos serios.

Don José Alejandro Bermúdez, autor de un texto sobre historia patria, hizo en este año y publicó la *Cartilla Histórica*, que no es otra cosa que una condensación de su texto en forma de preguntas y respuestas, cuyo objetivo es para los alumnos el aprendizaje sencillo de los puntos más importantes de la historia nacional.

El correspondiente don Caracciolo Parra León, residente en Caracas, ha publicado dos obras dignas de mención especial: *Historia de la Provincia de San Antonino en el Nuevo Reino de Granada*, del Padre Alonso de Zamora, y *Obras de Juan de Castellanos*. Estas reproducciones en ediciones lujosas y elegantes representan un aporte valiosísimo para los estudios históricos, debido a las eruditas notas y comentarios que el señor Parra León les ha puesto, y con los cuales se revela como un profundo conocedor de la época a que aquellas historias se refieren.

El doctor Antonio José Uribe, que entre sus muchos y valiosos títulos, ostenta con orgullo el de ser miembro de esta Academia, coronó en este año la publicación de tres interesantes volúmenes: *Colombia y los Estados Unidos de América*, *Colombia y las Repúblicas de Venezuela, Costa Rica, Nicaragua, Ecuador, Brasil y Panamá*, y *Colombia y el Perú*. Semejante producción representa una verdadera labor, pues trátase nada menos que de historiar la política internacional de nuestro país con los demás pueblos de la América, hasta llegar a la culminación de la obra que ha traído por consecuencia el estudio y la fijación de los límites de Colombia en el Continente y la solución de los más intrincados problemas. Larga es la lista de los ciudadanos que han intervenido en estas negociaciones, pero el doctor Uribe bien puede decir que providencialmente



le ha tocado actuar en todas ellas, desde las diversas y altas posiciones que ha ocupado en el Gobierno de la República. Por eso esta obra viene a ser como la historia sintética de la vida internacional de Colombia desde principios del presente siglo hasta el día de hoy, y su autor puede ufanarse de haber puesto al servicio de la Patria el contingente de sus múltiples conocimientos.

Don Gustavo Otero Muñoz ha iniciado en Bucaramanga la aparición de la *Biblioteca Santander*, dedicada a reproducir los trabajos de diversa índole de autores santandereanos.

El doctor Arcesio Aragón ha publicado en interesante volumen su obra *Popayán*, en la cual historia la vida de aquella ilustre ciudad a través de su larga y prolífica existencia.

Nuestro *Boletín*, dirigido por nuestros colegas Otero D'Costa, Guerra y Botero Saldarriaga, apareció con regularidad hasta mediados del año, gracias a la fina voluntad de la Dirección de la Imprenta Nacional. Dificultades que se ofrecen siempre en el segundo semestre, han interrumpido aquella regularidad, pero no desconfia la Academia de que los diez números del año aparezcan todos en lo que resta del actual período. La aceptación del *Boletín* en los principales centros culturales del mundo, nos mueve a pensar en la manera de dar a esta publicación la mayor estabilidad en su aparecimiento. En las entregas a que nos referimos se han publicado trabajos interesantes, como son: *Fray Domingo Petrés*, por fray Eugenio de Valencia; *Rafael González Camargo, prócer de la Independencia*, por B. Matos Hurtado; *El Marquesado de Surba*, por Bernardo J. Caycedo; *El Prócer de la Independencia Miguel Rodríguez*, por Ignacio Borda; *El laboreo de minas en la Colonia*, por Manuel José Forero; *Moreno y Escandón y el Rectorado de San Bartolomé*, por Carlos Cortés Vargas; *Factores sociales de la revolución de la Independencia*, por Gustavo Otero Muñoz; *Bolívar, el Congreso de Panamá y la solidaridad americana*, por Fabio Lozano y Lozano; *Estampillas conmemorativas de la muerte del Libertador*, por Luis Augusto Cuervo; *Los fundadores de Tocaima*, por Alejandro Carranza B.; *El corazón de Girardot*, por Nicolás E. Navarro; *Apuntaciones para la historia de Pamplona*, por B. Matos Hurtado; *El último cacique de Bacatá*, por Manuel José Forero; *Reseña sobre la ciudad de Chiquirquirá*, por Peregrino Sáenz; *Los escoceses en el Darién*, por Eduardo Restrepo Sáenz; *La Misión de Bolívar a Londres en 1810*, por Gui-

lerno Hernández de Alba; *Las reliquias de una ciudad española*, por Tomás Villarraga, S. J.; *Arqueología americana en Popayán*, por Guillermo Valencia; *Los problemas de Colombia, El debilitamiento del alma nacional*, por Raimundo Rivas; *El 19 de abril de 1810*, por Luis Augusto Cuervo; *Más sobre la fundación de Antioquia*, por Francisco Luis Toro; *Orígenes raciales de Colón*, por Nicolás García Samudio; *El Diario de Quijano Otero*, amena e interesante lectura, también ha aparecido en las entregas del presente año, lo mismo que muchos informes de comisiones sobre interesantes cuestiones históricas, la enumeración de los cuales haría demasiado pesado este informe, pero lo visto sirve para saber cuál es la importancia del *Boletín* de la Academia.

*Servicios de próceres.* De acuerdo con el carácter que la Academia tiene de cuerpo consultivo del Gobierno, se han recibido, por conducto del Ministerio de Educación Nacional, y despachado oportunamente los memoriales sobre pedimento de servicios de los próceres Francisco Antonio Caycedo, Francisco Morales Fernández, Francisco Morales Galvis y Alejandro Osorio, estudios que estuvieron a cargo de los académicos Otero D'Costa, Hernández de Alba y Rivas, respectivamente.

*Consultas oficiales.* El Ministerio de Gobierno quiso que la Academia estudiara dos cuadros elaborados por los empleados del Archivo Nacional: el primero es la lista de los ciudadanos que han ejercido el cargo de Ministros de Gobierno, y el segundo la de aquellos que han desempeñado las funciones de Jefes del Poder Ejecutivo. A la primera se dio respuesta, de conformidad con las ideas del informante, General Monsalve, y salvo algunas anotaciones adjetivas, el cuadro ha sido levantado con mucho acierto y precisión. En cuanto a la consulta del cuadro de los Presidentes, hoy al estudio del correspondiente Tobar y Tobar, presenta a primera vista la solución algunas dificultades por el criterio con que se juzgue la cuestión, pues figuran allí varios ciudadanos que si desempeñaron muy accidentalmente las funciones de Jefes del Gobierno, no alcanza a cobijarlos el título de Presidentes de Colombia. ¿Cómo es posible que figuren en una lista oficial de Presidentes el doctor Froilán Largacha y el doctor Núñez, el General Quintero Calderón y el doctor José Vicente Concha, de los cuales el primero y el tercero estuvieron unos pocos días al frente del Gobierno?

Otra consulta importante ha sido la del Jefe de las Obras Públicas del Municipio de Bogotá sobre el traslado del monumento a Ricaurte, emplazado desde un principio en el eje de la carrera 13, que comunica a Bogotá con el barrio de Chapinero. Con ocasión del arreglo de dicha vía, quiso la Oficina de Obras Públicas trasladar el monumento a la plazuela vecina, reduciendo sus proporciones. La Academia confió al señor Moros el estudio de esta consulta, y después de varias e importantes deliberaciones, la Academia fue de parecer que el monumento al héroe de San Mateo era allí de grande efecto decorativo, y que además habría necesidad de derogar previamente la Ley 4.<sup>a</sup> de 1914, que ordenó levantar el monumento en el lugar que acordara la Junta creada para el objeto por la misma Ley. Es tiempo ya de que se piense en cerrar el camino a las demoliciones y a los trasteos de las estatuas. Señal de poca seriedad acusa este ir y venir de monumentos públicos, que dejados en su puesto sirven para estudiar los gustos, la arquitectura y la historia de una época determinada.

*Biblioteca, archivos, museo.* Ha sido sensible la enfermedad que estuvo en el lecho al Bibliotecario de la Academia, señor Mesa, quien desempeñó sus funciones con acuciosidad y competencia mientras las fuerzas no le abandonaron. De suerte que esta dependencia de la Academia ha padecido por aquella causa un estancamiento en lo que se refiere a catalogación, encuadernaciones y lectores; pero quincenalmente entran a ella todos los libros y folletos que de diversos lugares llegan a la Academia, previo recibo a los remitentes.

Fuera de los obsequios valiosos que recibe la biblioteca, es necesario enumerar las siguientes donaciones:

La del doctor Francisco Javier Zaldúa. Este ilustre sacerdote, que siempre miró a la Academia de Historia como el centro más respetable de la cultura nacional, hizo donación a nuestra biblioteca de los libros de historia que adornaban la suya, formada de los valiosos ejemplares que pertenecieron a su digno padre el ex-Presidente de la República, y de los que el propio Canónigo Zaldúa reunió durante su larga vida de estudio. La Comisión nombrada por la Academia para recibir de manos del albacea del doctor Zaldúa los libros que correspondían a nuestro instituto, hizo la escogencia

del caso, y hoy se hallan en nuestros anaqueles valiosas obras de historia antigua y moderna, que una vez publicado el catálogo de ellas, serán apreciadas y utilizadas debidamente. El doctor Zaldúa expuso su voluntad de retirar de esta donación los libros prohibidos y contenidos en el índice, espurgamiento que se hace actualmente por el doctor Bermúdez, en cumplimiento de la disposición testamentaria del donante, quien además quiso que la Academia, sobre documentos inéditos que integran la donación, escribiera la biografía de su padre. La Academia, en agradecimiento a la memoria del doctor Zaldúa, acordó ya erigir próximamente un retrato del célebre Canónigo, y una Comisión especial estudia la manera de llevar a cabo la biografía del ex-Presidente Zaldúa.

La del doctor Laureano García Ortiz. Consiste esta pequeña pero importante donación en dos obras: *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia y la Nueva Granada*, por el General Santander, edición de 1837; otro ejemplar de la misma obra, prologada por Manuel Suárez Fortoul, edición de 1869, y *Elementos de Derecho Constitucional*, por el doctor Antonio del Real.

La de don Enrique Ortega Ricaurte, *Ensayo sobre la Flora cundinamarquesa*, manuscrito, por Carlos Cuervo Márquez.

Nuestros archivos se han enriquecido con dos compras que se han hecho a la familia del señor Pérez y Soto. La primera, fuera de valiosos expedientes sobre asuntos que interesan a la historia de la República, contiene el segundo tomo de las *Memorias sobre el Libertador Simón Bolívar*, escritas por el General Tomás Cipriano de Mosquera, tomo que aún no se ha publicado y cuya próxima aparición será una novedad bibliográfica.

La segunda y más valiosa adquisición ha sido la del Archivo Santander, si no en su primitiva integridad por motivos que no son del caso analizar en este informe, al menos en una parte muy considerable, que contiene toda la correspondencia dirigida a Santander durante su larga carrera pública. La posesión de estos documentos originales, además de representar un motivo de orgullo para la Academia, va a servir para una compulsión minuciosa de los tomos del *Archivo Santander*, a fin de espurgarlos de los errores que contienen, inevitables por no haber tenido siempre a la vista los originales al tiempo de la edición.

El señor General Restrepo Tirado, residente en Sevilla, ha enviado en diversas ocasiones, copias de documentos relativos a nuestra historia de la época de la Conquista y de la Colonia, documentos con los cuales se honrarán las páginas del *Boletín*.

La señorita Virginia M. Walter, de los Estados Unidos, tuvo la gentileza de obsequiar a la Academia un ejemplar, escrito en máquina, de un estudio o tesis que ella presentó en su país sobre don Gonzalo Jiménez de Quesada. La Comisión que estudió esta obra la encontró digna de alabanza por el esfuerzo realizado sin suficientes elementos de estudio, y fue de opinión que se le facilitaran a la señorita Walter nuevos libros de consulta que le permitan ampliar su meritorio trabajo.

El museo de la Academia se ha aumentado en el presente año con las siguientes donaciones:

Don Roberto Morales, distinguido comerciante de Bogotá, obsequió la parte de hierro de uno de los balcones de la casa que perteneció a la familia Uricoechea, situada en la carrera octava de esta ciudad. En dicho balcón se leen las palabras «soy de J. A. U.» y el año 1790.

Por mediación de nuestro colega don Fabio Lozano y Lozano, recibió el museo porciones de tierra tomadas en el campo de Junia y en el huerto de Pativilca, dos lugares consagrados por la presencia del Libertador. De dichas porciones de tierra se ha tomado una parte para la Quinta de San Pedro Alejandrino, y se tomará otra para la Quinta de Bolívar.

El doctor García Ortiz obsequió con once fotografías de personajes colombianos y un ejemplar de la fotografía del busto de Bolívar erigido por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana.

Don Enrique Otero D'Costa regaló tres piedras de origen indígena, una de las cuales sirve para demostrar que entre nuestros primitivos habitantes se usaba ya el juego de disco, tal como se estila en nuestros tiempos deportistas.

Don Daniel Ortega Ricaurte, en nombre de la señora doña Antonia Ricaurte de Ortega, obsequió con los botones de la guerrera del General José María Ortega, distinguido prócer de la Independencia Nacional.

El mismo señor Ortega Ricaurte, después de su lectura histórica sobre las costumbres de los indígenas del Putumayo, hizo donación, para nuestro Museo, de todas las curiosidades naturales y artificiales que recogió en su viaje científico a aquellas lejanas y dentro de poco cercanas regiones del Amazonas y del Putumayo. Con estos objetos dignos de estudio, el museo de la Academia se ha enriquecido considerablemente.

El Ministerio de Industrias ha enviado un ejemplar del mapa de Colombia en relieve, y la Academia ha adquirido por compra un autorretrato a lápiz del conocido prócer y pintor don José María Espinosa Prieto, y un ejemplar del cuadro de la entrada del General Mosquera a Bogotá en 1854, acompañado de cuatro de sus Lugartenientes.

*Centenario de Mutis.* La Academia no podía dejar pasar inadvertida la fecha del 6 de abril de 1932, en que se cumplía el segundo centenario del nacimiento del sabio Mutis, uno de los precursores de la Independencia, con el impulso que dio a las ciencias en las postrimerías de la Colonia. Unido nuestro instituto por medio de una Comisión, a la Sociedad de Ciencias Naturales y al Colegio del Rosario, estas tres entidades, bajo la Presidencia del señor Rivas, se encargaron de la confección del programa de las festividades, las que culminaron con un homenaje floral y literario al pie del bronce del noble gaditano; con una exposición, en los salones de la Academia, de libros y plantas que ofrecieran un recuerdo de los tiempos de Mutis, y con la velada que en el Colegio del Rosario celebró el Claustro Pleno para escuchar la elocuente oración con que el Rector, doctor José Vicente Castro Silva, hizo el elogio del que fue sacerdote, naturalista, médico y gran benefactor de la cultura de la Nueva Granada.

Ya en la Asamblea de Cundinamarca nuestro colega don Daniel Arias Argáez había presentado el proyecto que se convirtió en ordenanza del Departamento, por medio de la cual se tributaron a Mutis, una vez más, los honores que a su memoria corresponden, y la Gobernación, en cumplimiento de lo que la ordenanza dispuso, remitió ya a la Academia un retrato al óleo del sabio Mutis, del pincel de Gómez Campuzano, que adornará el salón de nuestro museo.

*Junta de Festejos Patrios.* En el presente año estuvo integrada la Junta por los señores académicos Eduardo Restrepo Sáenz, Eduardo Zuleta, Daniel Ortega Ricaurte, Pedro Julio Dousdebés y Rafael Escobar Roa. Fue Secretario de ella don Belisario Matos Hurtado.

No es mucho lo que puede hacerse con la pequeña suma aplicada al efecto en los Presupuestos Nacionales, pero así y todo es necesario confesar que dentro de aquella modestia pecuniaria, la Junta realizó en este año una labor que, dejando a un lado los números propios de las diversiones populares, pueden sintetizarse así: una exposición de los retratos de los próceres en los balcones del costado occidental de la plaza de Bolívar, arreglados por las familias de sus descendientes. Por radio se leyeron el 20 de julio las biografías de dichos próceres, elaboradas por varios académicos, quienes contribuyeron de esa manera al mejor éxito de la exposición, de magnífico efecto, y ya realizada en época muy anterior a la presente; un suntuoso y artístico concierto sinfónico-coral, dirigido por el maestro Uribe Holguín, con el concurso de las bandas y de las voces del Conservatorio, en el Teatro de Colón en la noche del 20 de julio; una placa de mármol para honrar la memoria del prócer cartagenero Manuel Rodríguez Torices, sacrificado por la Patria en esta ciudad y expuesta su cabeza en una vía pública. En esa ceremonia llevó la palabra el doctor Alberto Abello Palacio; la entrega a la Academia del retrato al óleo del historiador Posada Gutiérrez, luchador en la guerra magna y escritor de relevantes méritos ante la posteridad. En la sesión solemne que la Academia celebró para recibir este retrato, obra del maestro Cano, hizo el elogio del personaje don Raimundo Rivas, cuyo discurso de ese día va a aparecer en un nuevo libro que lleva por título *Cuatro figuras colombianas*, y que corresponden a Rafael Núñez, Joaquín Posada Gutiérrez, Tomás Cipriano de Mosquera y Liborio Mejía; una exposición en las salas de la Academia de los objetos pertenecientes al museo particular del socio correspondiente don Ignacio Borda, quien con paciencia y talento ha coleccionado en su departamento una gran cantidad de artículos de cerámica indígena, cuadros de pintores antiguos de notable mérito, objetos de oro de procedencia indígena, curiosidades naturales y algunos documentos históricos relativos a la Independencia. El éxito de esta exposición fue completo, y por los salones de la Academia desfilaron durante una semana centenares de personas, entre las

cuales figuraron los colegios de la ciudad, que así quisieron aprender una lección objetiva de historia de Colombia. El señor Borda ha querido, y la Academia ha patrocinado esta idea, dejar en uno de los salones de nuestro edificio los objetos de su museo debidamente arreglados. Es así como podemos ver hoy estas colecciones que testifican la labor paciente de su dueño; y, por último, la colocación en lugar especial de la Quinta de Bolívar de varias porciones de tierra de campos de batalla de la guerra magna, enviados con la documentación pertinente. Habló entonces el Coronel Dousdebés, en nombre de la Junta de Festejos, para hacer entrega a la Quinta de aquellos recuerdos, mudos pero altamente gloriosos, y al par con esta festividad patriótica se adjudicó a Nicolás Bayona Posada el premio del concurso abierto por la Junta para premiar una oda a los mártires, pieza literaria que recitada por su autor, produjo una significativa impresión entre la selecta concurrencia de aquel día.

*Academias y Centros de Historia.* La Academia Colombiana de Historia ha mantenido con varios de estos centros, que funcionan en las capitales de los Departamentos, frecuente correspondencia, con el vivo deseo de avanzar en el descubrimiento de la verdad y en el mejor conocimiento de los anales que tocan con cada sección de la República.

Sería largo enumerar, siquiera sucintamente, las actividades de los centros de historia, ni tal cosa estaría bien en un informe como éste. Baste decir que funcionan en el país las siguientes: la Academia de Historia de Cartagena de Indias, abocada actualmente a estudiar el punto de la fecha de la fundación de Cartagena, para armonizar la verdad histórica con la celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad, en 1933; la Academia Antioqueña de la Historia, con asiento en Medellín, y a la cual hizo recientemente una visita de confraternidad nuestro colega García Ortiz; el Centro de Historia del Atlántico, que funciona en la ciudad de Barranquilla; el Centro de Historia de Popayán, que cuenta con valiosísimos archivos para sus estudios; el Centro de Historia de Pasto, que publica mensualmente una revista interesante; el Centro de Historia de Santander, en Bucaramanga, que en las páginas de su órgano llamado *Estudio*, da a conocer importantes documentos; el Centro



Vallecaucano de Historia, de reciente reconstitución, y que cuenta con archivos por demás interesantes para publicaciones serias; el Centro de Historia de Tunja, que ha vuelto a intervenir en la marcha de los intereses culturales del Departamento; el Centro Huilense de Historia, de reciente creación, con órgano de publicidad, y por último, el Centro de Historia de Manizales, que ha publicado el *Archivo Historial*, con cuya lectura nos deleitamos todos.

Estas Academias y Centros de Historia tienen personal inteligente y patriota, les sirvieron de órganos revistas importantes, y cada día se despierta más en ellos el amor a los estudios de esta índole.

*Conservación de monumentos.* No ha sido poca la labor de la Academia en este período anual, en lo referente a la conservación de monumentos históricos, a la creación y adquisición de otros con los cuales se ha querido honrar memorias prestantísimas. Primeramente ha querido la Academia llamar la atención sobre la Quinta de San Pedro Alejandrino, cuandoquiera que ha tenido noticia de que corre riesgo de desperfecto alguna de sus dependencias locales; por fortuna, el señor Gobernador del Magdalena ha atendido estas indicaciones, y la Quinta conserva la grandiosidad de monumento secular, entregado a la veneración de todas las generaciones.

Casi todos los viajeros que visitan las ruinas de San Agustín y admiran las reliquias dejadas allí por una raza cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos, están de acuerdo en la necesidad de velar por la conservación de aquellos monumentos, no sólo para prevenir su extracción del país, sino para que en las excavaciones que suelen practicarse, se siga algún método científico que permita hacer estudios eficaces. La Academia se ha dirigido al Supremo Gobierno, a fin de que las autoridades del Departamento del Huila vigilen semejante emporio de riqueza histórica.

Se ha insistido asimismo ante las autoridades del Municipio de Bogotá para que el nuevo pedestal de la estatua del Libertador conserve los primitivos relieves e inscripciones que ideó Tenerani para su obra inmortal. No sería raro que antes de finalizar el presente año se haya corregido esta deficiencia, que priva al pedestal de su completa y artística integridad.

En el antiguo edificio del Colegio de La Merced, hoy elegantemente reconstruído para el mismo servicio, tornó a colocarse, mejorado, el medallón que la gratitud nacional consagró a la memoria del Canónigo Rosillo, por haber sido de allí de donde salió cuando los amotinados del 20 de julio pidieron la libertad del ilustre patriota. En la ceremonia de la nueva inauguración del medallón, dictó una bellísima conferencia nuestro colega doctor Juan Crisóstomo García.

La Academia intervino amistosamente ante el señor Gobernador del Cauca para que aquel Departamento no suspendiera la catalogación y arreglo de los archivos, que con celo e inteligencia ejemplares venía llevando a término don José María Arboleda Llorente. Y serían de lamentarse las pérdidas que sufriría la historia si aquellos valiosos documentos quedaran a merced de la acción del tiempo, sin una mano cuidadosa que los ordene y saque a la luz de los amantes de la historia.

En la ciudad de Mariquita posee la Academia, por donación del Cabildo, los solares en que vivió y enseñó Mutis, y aquel en donde estuvo la mansión que recibió el postrer aliento del fundador de Bogotá. La donación de estos predios singulares está sujeta a varias condiciones que la Academia no ha podido cumplir, porque la Nación no ha hecho aplicación alguna de fondos que permita embellecer y conservar aquellos lugares. El que os habla tuvo ocasión de visitar no há mucho dichos predios, y en vista del abandono en que se encuentran, ha propuesto a la Academia la conveniencia de hacer en cada uno de los solares una cerca de algún mérito que pueda tornarlos en parques o jardines, con las estatuas de Mutis y de Quesada, en el centro de cada uno. No es justo que por más tiempo la ruina más completa cubra con su manto inmisericorde esos lugares, que en otras circunstancias debieran estar convertidos en suntuosos sitios donde la vista del viajero pueda comprender el aprecio de la Nación por dos figuras salientes de su pasado glorioso. Una Comisión de la Academia estudia la posibilidad de acometer las obras proyectadas, que si bien sencillas y modestas, nos rediman, al menos, del dictado de incuria y de inercia que pesará sobre nosotros si dejamos abandonados aquellos lugares dignos del monumento y de las áureas letras.

Ha apoyado la Academia la compra del busto de Bolívar, obra del escultor Tenerani, que se conserva en Popayán en poder de su dueño don José Bolívar Mosquera, hijo del Gran General, que al lado del Libertador aprendió el arte de la guerra. Se ha pretendido que el busto marmóreo del Padre de la Patria se guarde en el Palacio de San Carlos de esta ciudad, o en otro sitio semejante, como un orgullo para la urbe generosa, y al efecto un comité de caballeros se ha encargado de gerenciar la adquisición.

También ha patrocinado la Academia la erección, en la Basílica Primada, de un monumento a la memoria del Arzobispo Caycedo y Flórez, digno de esos honores por sus grandiosos servicios a la República y a la Iglesia colombiana, y se ha exteriorizado ya el deseo de que una estatua de bronce muestre en Bogotá la figura procerca del gran Camilo Torres, verbo de nuestra democracia.

*Honores a los académicos.* Entre los honores que han recibido los señores acdémicos en el presente año, citaremos únicamente el caso de unos pocos de ellos, solamente con el objeto de mostrar el aprecio que se hace de sus méritos y talentos: a don Antonio Gómez Restrepo, gloria de las letras colombianas, le fue concedido por el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario el título, *honoris causa*, de doctor en Filosofía y Letras de aquel histórico instituto, honor que nuestro distinguido consocio ha sabido apreciar en todo su valor, y con el cual el Colegio no hizo otra cosa que refrendar el mérito indiscutible del que ha adoctrinado a la juventud rosarista en las disciplinas clásicas durante largos y prolíficos años.

Al doctor Marroquín le confirió la Santa Sede el honroso título de Camarero de Su Santidad, con derecho de anteponer a su esclarecido nombre el dictado de Monseñor, y de llevar los trajes propios de tan elevada distinción. Los honores al doctor Marroquín no nos caen de nuevo, porque él los merece todos y los sabe llevar con la gentileza y recato del caballero y del patriota.

El doctor García Ortíz viaja ahora con el cargo de Ministro de Colombia ante varios gobiernos de Sur América, en misión confidencial del Gobierno. Conocidos sus talentos, su juicio y prudencia, la Nación confía en que él hará brillar la luz del derecho para hacer más justa y conocida la causa de Colombia en el conflicto que le ha suscitado el país libertado por Bolívar con tropas colombia-

nas, sometido al orden por Sucre en 1829, y castigado ya en la conciencia de los pueblos por sus procedimientos reñidos con la buena fe y con la palabra solemnemente empeñada.

El Jurado de Recompensas de la Exposición Iberoamericana de Sevilla otorgó a nuestro colega don Ricardo Moros Urbina una artística medalla de oro, como expositor del grupo de Bellas Artes. El señor Moros sabe el aprecio con que la Academia ha mirado siempre sus triunfos en el arte del pincel.

*Académicos fallecidos.* Han dejado de existir, en la ciudad de Cali, el correspondiente doctor José Manuel Saavedra Galindo, distinguido parlamentario y orador de gran prestigio; en Popayán, don Jorge Ulloa, igualmente correspondiente, miembro del Cuerpo Legislativo y escritor de relevantes prendas. El doctor Guillermo Camacho Carrizosa, distinguido periodista y hombre público, y el presbítero José Benjamín Arteaga, antiguo Cura de Cumbal y autor de monografías sobre las ciudades de Santander y de Cartago. A su memoria rinde esta noche la Academia el homenaje de su respeto.

*Nuevos académicos.* En este año han sido electos miembros correspondientes los señores Enrique Ortega Ricaurte, explorador minucioso de nuestros archivos municipales y autor de varias obras que, como la que consagró a los cementerios de Bogotá, dice mucho de lo que esperan de él nuestros estudios; don Víctor E. Caro, quien no solamente es un literato de renombre, sino gran conocedor de nuestra historia nacional; don Tomás Rueda Vargas, agilísimo escritor de costumbres e igualmente veterano en el conocimiento de la historia; don Andrés Martínez Montoya, quien a su personalidad de artista musical, une cualidades salientes de investigador, como lo demostró la noche que nos leyó una síntesis de su trabajo sobre la historia de la música en Colombia, y por último, Monseñor Nicolás E. Navarro, venezolano, de gran prestigio intelectual y autor de numerosos trabajos referentes a cuestiones en que va unida la historia del clero de su país natal.

*Asuntos varios.* En el homenaje que la Nación tributó a la memoria del señor General Salgar, ex-Presidente de Colombia, con motivo de la fecha centenaria de su natalicio, hicieron el elogio del caballeroso mandatario nuestros colegas García Ortiz y Arias Aráez.

La Academia ha sido requerida por el Gobierno para dar su opinión sobre la conveniencia de que la Nación contribuya a los gastos que ocasionará la filmación de una gran película sobre la vida del Libertador.

El distinguido etnólogo belga, Marqués de Vaubrin, hizo en noviembre pasado una visita a la Academia, y de palabra expresó sus impresiones sobre las ruinas de San Agustín y otros lugares recorridos por él, como también las que recogió sobre las razas que poblaron aquellos territorios.

Por intervención de nuestro colega don Walter Mac Lellan, Cónsul de Colombia en Madrid, y en desarrollo de un acuerdo del primer Congreso de Historia, el Ayuntamiento de Granada dio a una de sus calles el nombre de don Gonzalo Jiménez de Quesada.

La Academia dictó, en el mes de julio, un acuerdo por medio del cual se asoció a la celebración del vigésimoquinto aniversario de la fundación de la revista *Popayán*, publicación que ha contribuido desde su apareamiento a la divulgación de valiosos documentos históricos que reposan en la ciudad de Belalcázar.

El señor Director de la Penitenciaría Central ha solicitado y obtenido el apoyo de la Academia para que varios de sus socios dicten a los reclusos breves conferencias de historia patria que los ilustren y mejoren su condición de colombianos.

El primer Congreso de Historia determinó que el segundo tuviera lugar en la ciudad de Cartagena, en 1933, con ocasión del 4.º centenario de la fundación de la Heroica. Aproximándose ya la fecha conmemorativa de tal acontecimiento, y en vista de la disparidad de opiniones acerca de la fecha exacta de la fundación, la Academia estudió el asunto a la luz de un criterio documental no contradicho hasta ahora, y dedujo que el nacimiento civil de Cartagena tuvo lugar el 1.º de junio, y no el 21 de enero, de 1533. Como aún no se conoce la decisión de las Cámaras en la ley que estudian sobre el centenario de Cartagena, el asunto de la reunión del segundo Congreso de Historia no podrá resolverse sino en vista de la fecha que se acoja como definitiva para la conmemoración del centenario.

Y pareciendo conveniente ilustrar el criterio público sobre tema tan interesante, en el día de hoy aparece un folleto publicado por la

Academia y dirigido por el señor Otero D'Costa, en el cual se difundida la controversia con documentos históricos de la mayor exepción.

El académico doctor Nicolás García Samudio representó a la corporación ante varios institutos similares en Inglaterra y en Italia, e informó sobre la publicación de obras interesantes para la historia nacional. De Génova envió noticias sobre la publicación de una obra relativa al Coronel Agustín Codazzi, y de modo especial sobre las labores del Gobierno Municipal de Génova, tendientes a comprobar que en aquella ciudad nació el descubridor de América Cristóbal Colón. Una comisión de historiadores italianos nombrada por el Podestá de Génova publicó una voluminosa documentación para comprobar aquel hecho y para desvirtuar las teorías y tesis sobre otros orígenes y lugar de nacimiento del Gran Almirante. De tan importante obra se han hecho ediciones en cuatro idiomas (italiano, francés, inglés y español), para que circule profusamente en ambos continentes, y un ejemplar de ella enriquecerá en breve la biblioteca de la Academia.

El mismo académico doctor García Samudio lleva adelante una biografía completa del prócer de la Independencia don Lino de Pombo.

*Personal directivo.* Ha desempeñado la Presidencia durante el período que hoy termina, con tino igual a su modestia, don José María Restrepo Sáenz; preocupado constantemente por el progreso de la corporación, ha tenido en cada iniciativa la mejor constancia, y así ha logrado coronar su tarea anual en medio del aplauso de sus colegas, que vemos en él, no sólo uno de los mejores investigadores de historia, sino al más sincero y fiel de los amigos. La Vicepresidencia ha estado a cargo del doctor Arias Argáez, y decir esto al lado de Restrepo Sáenz, equivale a afirmar que los trabajos del instituto han llevado en el volante las manos más pulcras y la distinción más severa. La Dirección del *Boletín* ha tenido al frente la inteligencia y la erudición del señor Otero D'Costa, uno de los valores de la Academia. La biblioteca padeció durante unos meses del año la ausencia del señor Mesa, quien concurrió a ella mientras las fuerzas no le flaquearon, rindiendo a la postre la última jornada, cuando la Academia, esperanzada en volver a verlo en su puesto, tornó a elegirlo para el mismo cargo de confianza. Sea esta la ocasión de

rendir a la memoria del señor Mesa el elogio a que se hizo acreedor por la honorabilidad con que desempeñó sus funciones y por el cariño que en todo momento guardó por esta casa. El señor Barbosa ha contribuido eficazmente a las múltiples tareas de la Secretaría.

Para el periodo que hoy comienza, la Academia ha llamado a la Presidencia al doctor José Joaquín Guerra, uno de los espíritus más selectos, fundador, con otros eminentes colombianos, de este instituto, que siempre lo ha mirado con predilección, y autor de trabajos históricos que lo colocan en lugar prominente. Era justo que el doctor Guerra, aunque él no lo ha querido nunca, llegara a compartir con sus colegas las faenas patrióticas, desde la cabeza del instituto, y ya verá, cuando haga dejación de su cargo, cuán llevadera es la tarea teniendo sólo en mira el progreso de la cultura patria.

Para la Vicepresidencia fue elegido el doctor Eduardo Zuleta, quien ha prestado a la Academia oportunos y valiosos servicios, y es uno de los más asiduos trabajadores en historia.

Creado recientemente el nuevo cargo de Inspector General del Museo, Archivos y Biblioteca de la Academia, entra desde hoy a desempeñarlo patrióticamente el doctor Marroquín, y por lo que respecta al órgano de publicidad de la Academia, continúa dirigido por el señor Otero D'Costa, en asocio de los nuevos redactores don Victor E. Caro y don Guillermo Hernández de Alba.

Por lo que mira a la Secretaría, la Academia ha querido que el que os habla siga al frente de ella, sin otro mérito que la mejor voluntad puesta al servicio de la corporación.

Tal ha sido, sucintamente relatada, la labor del presente año. Quiera el Cielo derramar sobre Colombia las bendiciones de la paz, y que esta Academia, convertida ya en faro nacional, continúe prestando a la República el concurso que ella merece de todos sus hijos.

## ORATORIA PATRIOTICA

Exornamos las páginas de nuestro *Boletín* con dos piezas de primera magnitud: la conferencia que dio el doctor Francisco Javier Zaldúa en 1911, con ocasión de los sucesos de *La Pedrera*, y el saludo a Bogotá pronunciado por el doctor Guillermo Valencia el día de su llegada a esta ciudad.

El doctor Zaldúa fue un vidente: su corazón, henchido del más sagrado patriotismo, oteó los horizontes y dijo la palabra profética: colonizar las regiones amazónicas. Si desde ese entonces le hubiéramos oído, si hubiéramos seguido ese acertado y sencillo programa, al paso que habríamos evitado los males que hoy nos rodean, habríamos creado las bases de un gran emporio comercial en nuestras abandonadas tierras australes. El asalto pirático de un pueblo, al que hemos mirado como hermano, nos ha obligado a despertar, y lo que un día dijo el ilustrado levita, surge del olvido para venir a ser un programa vívido y ferviente, una necesidad que tenemos que realizar los colombianos en forma preferencial a cualquiera otra de las que llaman a las puertas de nuestra vida ciudadana.

El Reverendo Padre Rosendo Pardo, otro espíritu ungido de patriotismo, había conservado cariñosamente el escrito del doctor Zaldúa; a él debemos su adquisición y a él damos las gracias por habernos proporcionado la ocasión de publicarlo en el *Boletín*.

De la oración de Valencia, ¿qué podremos decir, si su solo nombre nos releva de entrar en alabanzas y elogios que, en tratándose de nuestro gran ciudadano, huelgan? ¿Qué decir sobre ese su estilo del Siglo de Oro? ¿Qué, sobre esas sus ideas, que se mueven por el cielo diáfano de la Patria con el noble compás que le prestan sus alas de águila caudal? Todo lo que dijéramos sería flaco, pobre, para aspirar a acercarse a esa figura espiritual.

Quedan estas dos oraciones cual dos joyas peregrinas que depositamos en las páginas del *Boletín*, relicario donde vamos guardando religiosamente todas las glorias de nuestra Patria bien amada.

E. O. D. C.



## CONFERENCIA

PRONUNCIADA POR EL DOCTOR FRANCISCO J. ZALDÚA EN LA BASÍLICA PRIMADA EN LA NOCHE DEL 4 DE OCTUBRE DE 1911, SOBRE LA PRÓPAGACIÓN DE LA FE Y SEGURIDAD DE LAS FRONTERAS

Ilustrísimo señor Arzobispo Primado, Excelentísimo señor Presidente, señores:

Al empezar esta conferencia cumpla con el deber de alabar vuestro carácter y dignidad que os hacen dignos de nuestros mayores. El amor a la Patria que os inspira tanta tristeza en vista de sus infortunios, y que os hace formar resoluciones eficaces para salvar su integridad y su honra, es un noble sentimiento, un sentimiento legítimo y cristiano.

La Iglesia, que da consuelos y energías en todas las situaciones de la vida, en estas circunstancias no sólo no puede emnudecer, sino que impulsa, como siempre, todo movimiento que tienda a velar por la Patria y a proveer a su seguridad y engrandecimiento.

En el momento de nacer, una primera sociedad nos recibe con transportes de alegría. Sobre la cuna del hombre se tiende la mano protectora del padre; se inclina la húmeda mirada de la madre; un manto de solicitudes abriga la desnudez del niño; un pabellón de ternuras cubre y protege al recién nacido. Ha llegado a su casa entre sonrisas y agasajos. Esa es su primera patria; esa su familia; esa la sociedad doméstica.

Al traspasar los umbrales de la existencia ha señalado Dios al hombre su puesto en el hogar, en aquella patria compendiada.

Su existencia está ligada para siempre a la de aquellos a quienes debe la suya. Comunes serán para el padre y para el hijo triunfos y humillaciones; la próspera y la adversa fortuna; en una misma copa beberán la miel de la ventura, o la hiel de las adversidades. Del padre ha recibido el hijo no sólo la vida, sino una herencia de excelcitud o de luto; de gloria o de vergüenza; la herencia de virtudes de los antepasados; las manchas, las pequeñeces, las grandezas de la raza. Apartado de la casa paterna, habrá siempre en el corazón del hombre estremecimientos de ternura para el hogar lejano; para

las manos llenas de caricias y las bocas colmadas de sonrisas que le agasajaron en los remotos días de la infancia. En las horas de angustia buscará instintivamente el regazo materno; volará con el pensamiento en busca de aquellos brazos siempre abiertos para el ausente; infatigablemente levantados en la actitud de la expectativa o de la plegaria muda y suprema.

Todo podrá borrarlo la esponja del olvido; todo naufragar en las tempestades de la vida. ¡Todo! menos los recuerdos; los lazos de familia; los vínculos que constituyen la sociedad doméstica.

Otra más numerosa, un lugar más extendido que la casa paterna, una familia más antigua y más fuerte que aquella que nos dio el ser nos recibe cuando llegamos al mundo; nos abre también sus brazos, extiende sobre nosotros su mano protectora: la Patria.

Ella desde entonces nos hace suyos, nos sonríe y nos mimar, cobija nuestra desnudez con su majestad, vigoriza nuestra debilidad con su fuerza, abriga nuestra oscuridad con sus esplendores, nos envuelve en los pliegues de la bandera. También ella, también la Patria, tiende sobre la cuna del recién nacido su pabellón.

Desde ese instante todo el pasado de la Patria es nuestro. Nacemos ricos con su herencia. Nuestras son sus glorias y sus hazañas; nuestra su ventura; nuestras las lágrimas y la sangre en que está asentada su grandeza.

Al echar sobre el ciudadano su pabellón, la patria lo protege y lo defiende, lo adorna con las hermosuras de su suelo, lo engalana lo mismo con el prestigio de la belleza natural, que con las virtudes de sus grandes hombres.

Porque la Patria es la unión, la alianza de un pueblo y de una tierra, con una misma lengua, unas mismas costumbres, una misma religión, una misma frontera sagrada e infranqueable. Unión íntima, estrecha, indisoluble, en que el hombre da y recibe.

Se ha conquistado primero el patrio territorio con la espada, se ha regado con sangre, se ha sembrado en él el valor, la audacia, altos hechos, hazañas heroicas. Se ha emprendido luego la segunda conquista, el duelo con la naturaleza; en las tierras tropicales, lucha descomunal y gigantesca, desesperada, que devora más vidas y deja más heridos e inválidos que las batallas más sangrientas.

El hombre ha vencido la tierra, la ha doblegado a su voluntad, ha echado embarcaciones sobre las espaldas ociosas de los ríos; ha

abierto caminos por los despeñaderos, y cubierto de ciudades los desiertos; ha hecho de los yermos praderas, de los peñascales plantíos; ha tendido sobre la falda de las montañas el manto recamado y multicolor de los sembrados.

Pero la tierra, el suelo natal, ha obrado a su vez sobre el hombre: le imprime su sello, estimula su voluntad, abre sus ambiciones, forja sus energías en el yunque de los obstáculos, presta al continente del ciudadano el garbo, el bienestar de la abundancia; tiñe su espíritu con la luz y la alegría del cielo, o lo hace como las brumas que lo empañan, taciturno, melancólico y sombrío.

El territorio patrio, la configuración del suelo, su clima influyen sobre el carácter, sobre las inclinaciones, sobre el idioma mismo de sus pobladores.

En esa unión, en esa alianza inmortal y suprema el ciudadano ha domado la tierra, la tierra ha moldeado al ciudadano; ambos se compenetran, se enlazan, están envueltos en influencias recíprocas. Se complementan, forman como un solo cuerpo, un conjunto indivisible, un todo armónico y completo.

Cada ciudadano tiene en sí algo del presente, algo del porvenir de la Patria. Cada uno va llevando el grano de arena que formará en el porvenir la montaña de futuras grandezas; cada cual irá cavando el abismo en que la Patria habrá de sepultarse.

Pensamiento grave, carga tremenda, inmensa responsabilidad que pesa sobre cada uno de nosotros.

El Dios que me escucha, y registra el fondo de vuestras conciencias, ha sancionado y bendecido el amor a la Patria. Para fundar una nacionalidad, liberta el Señor a Israel; llena el lugar del cautiverio de prodigios y espantos; al paso del pueblo escogido abre los mares, saca agua de las rocas, sobre el fuego del desierto echa frescura, sobre la devastación, sustento. Lleva a su pueblo de la mano a la tierra prometida, se la entrega, le impone su engrandecimiento y su defensa. Israel proveerá a su integridad; defenderá palmo a palmo las fronteras de la Patria sin dejarse arrancar una línea; batallará día y noche sin tregua ni descanso, sin economizar ni su sangre ni su oro contra el Oriente y el Occidente; contra los ímpetus de la ambición, y los embates de la codicia.

Y ese amor a la Patria, prendido por la mano de Dios mismo, alimentado, atizado por la voz de los profetas, hará en medio de su

pequeñez a Israel invencible; ese amor inspirará el valor en la pelea, la tenacidad en la defensa, así como también la dignidad en la derrota, los llantos del destierro, los sollozos de las arpas en los sauces de Babilonia.

¡Y cuando el Omnipotente quiso imponer a ese pueblo el mayor de todos los castigos, cuando extremó sobre él su justicia como había extremado su misericordia, lo aventó sobre la haz del mundo, lo dispersó sobre la tierra, lo dejó sin patria!

El amor a la Patria, la compasión por sus amarguras, el dolor por sus desastres se ennoblecen y se santifican al pasar por el corazón de Nuestro Señor Jesucristo.

Próximo a la pasión, contemplando por última vez aquella ciudad tan amada y tan ingrata, dejó escapar de sus labios como el supremo adiós: «Jerusalén, Jerusalén, cuántas veces quise recoger a tus hijos como recoge la gallina a sus polluelos debajo de sus alas.»

Y poco después en la vía dolorosa, al coronar el Gólgota y el ápice del sufrimiento, como para enseñarnos que el dolor propio nada es y nada vale ante los dolores de la patria, exclama: «Hijas de Jerusalén, no lloréis sobre mí, sino sobre vosotras y sobre vuestros hijos, porque los días aciagos se aproximan.»

La extinción del amor patrio revela en la fisonomía de las naciones la decrepitud o la muerte; así como la intensidad de ese amor es señal de longevidad, distintivo de altos destinos, sello de una vocación de grandeza.

Graves pueden ser los yerros de Colombia, numerosas sus culpas, pero entre ellas no podrá contarse jamás la falta de patriotismo. Díganlo la atención ahincada que prestan sus hijos a cuanto atañe a la dignidad de la Patria, la extrema delicadeza con que sienten como propias sus ofensas, la ira santa en que los encienden sus afrentas. Díganlo la espontánea y unánime protesta de la hora presente que ha resonado en la Nación como una campanada de arrebató. Dígalo el clamoreo de zozobra, el entusiasmo, el estremecimiento que ha unido a todos los colombianos en una sola palpitación, en un solo grito.

Ante el peligro de la Patria, ante la amenaza de sus fronteras, todo: ¡la fortuna, la sangre, la vida!

Pero si yo como sacerdote de Jesucristo estoy obligado en defensa de la fe a verter hasta la última gota de mi sangre, como sacerdote también, como vocero de la Iglesia, estoy obligado a dirigir e impulsar el noble, el santo sentimiento que os anima, proponiéndooos al par medios eficaces y potentes para salvar a un mismo tiempo el honor, la integridad, las fronteras y la sangre de los colombianos.

La ingratitud ingénita, la codicia desapoderada de nuestros vecinos del Sur; su ambición siempre en asecho; su conducta solapada y tortuosa; su largueza en el prometer, su restricción al cumplir; su audacia en el obrar; su manifiesta y constante voluntad de carcomer a la sorda nuestras fronteras; el contubernio de la astucia y la violencia, autorizan a la Nación colombiana para poner término, una vez por todas, a la invasión, para decidir el conflicto, lanzar sus soldados sobre el enemigo, y encomendar la protección de su derecho a la fuerza de su brazo. La espontaneidad con que la República se ha levantado, la vitalidad del impulso, la unanimidad del sentimiento patrio, son prenda segura de victoria. Colombia conoce ya en campañas semejantes el camino del triunfo. La campaña de hoy sería imagen y repetición de aquella otra que en su conclusión asombró la América con la generosidad del vencedor y la ingratitud del liberto.

Pero este noble país que ha extremado en sus relaciones internacionales la probidad y la confianza hasta ser víctima de ellas; que ha prodigado su generosidad en sus transacciones, y su sangre en los campos de batalla; que ha tomado la vanguardia del valor y del heroísmo, se ha puesto también a la cabeza de la paz universal, al frente de las soluciones cristianas y pacíficas. Apelando más que ninguna otra nación al arbitramento, ha demostrado que los triunfos del derecho tienen para ella más fuerza y mayor duración y son más gloriosos que el triunfo sangriento de sus ejércitos.

La Iglesia bendice, sanciona y ensalza ese procedimiento; aplaude los medios pacíficos de terminar las contiendas; porque esos procedimientos están en consonancia con su misión de concordia, de caridad y de amor.

Hoy, como en todas las críticas emergencias de la vida nacional, quiere ella dar solución definitiva al conflicto, y encabezar el movimiento patriótico; desea con vivo anhelo que la Nación se levante, se congrege, se apiñe en torno de la bandera; que acreciente sus fuer-

zas, avive sus energías, aliste sus recursos, y con su heroísmo legendario, en un solo impulso, con un solo corazón marche en defensa de sus derechos a la frontera. A la frontera, sí; pero no para llevar allí el exterminio de los cañones, ni las vociferaciones de la batalla, ni el horror del combate, ni la destrucción y la matanza, sino para conducir a esas apartadas regiones, a esas comarcas salvajes, a sus miserables habitantes, la salud y la vida, la civilización y la bienandanza.

Consecuente con sus principios humanitarios y cristianos, leal a su misión civilizadora, fiel a su patriotismo, la Nación dará un ejemplo de resonancia universal y consumará una hazaña tan admirable, como aquellas con que conquistó la libertad y la independencia, adquirió el dominio de su territorio y le puso fronteras.

La unanimidad del esfuerzo, la simultaneidad y vigor del movimiento revelarían en el país intensidad de vida, patriotismo acendrado; sería como un despliegue de su fuerza que patentizaría al continente lo que vale, lo que puede Colombia, lo que serían sus energías empleadas en la guerra, si tales prodigios son capaces de obrar en pro de la civilización americana.

Es a favor del abandono en que por años y años han permanecido las regiones del Caquetá y del Putumayo; en el silencio de sus soledades, bajo la oscuridad de sus selvas, es ante la inconsciencia y debilidad de miseros salvajes, como se ha ido consumando la invasión, ocupando nuestras tierras, tomando nuestras riquezas, quitándonos nuestra herencia. A la sombra de la barbarie y al amparo de la idolatría la línea de nuestras fronteras, se confunde, se borra, se estrecha, se vuelve movediza y flotante. Atraso y salvajismo, oscuridad y barbarie, tales son los elementos, tales los recursos, tales los aliados de nuestros enemigos. Pues vamos a vencerlos, a arrancárselos; a destruir esos elementos, a inutilizar sus recursos, a aniquilar sus cómplices. Vamos a destruir el salvajismo y la barbarie. Corramos a evangelizar esos desgraciados, a cruzar de caminos las abandonadas regiones, a descuajar esas selvas, a poblar esas soledades. Volemos a alumbrar la borrosa línea de las fronteras con la antorcha de la fe, a defenderlas con el antemural de la civilización y del progreso. Consumemos así la obra empezada hace cuatrocientos años por los conquistadores; recojamos la herencia que nos legaron nuestros padres; no abandonemos la obra sellada

con la sangre de los próceres. Demos la libertad a los salvajes, hagamos una nueva conquista y una segunda independencia venciendo a la naturaleza. Ante los ímpetus de la codicia y los atropellos de la barbarie, alcemos hombres fuertes, levantemos la riqueza: ¡clavemos la cruz!

¿Pero cómo llevar la civilización a aquellas apartadas, casi inaccesibles regiones? ¿Cómo acometer la temeraria empresa, cuando representa valor, esfuerzos más tenaces que los necesarios para conquistar el suelo con la espada? ¿En dónde están los Generales de la expedición que, salvando obstáculos y despreciando peligros, la lleven al lugar de su destino, y acometan allí con ánimo invencible el duelo descomunal con la naturaleza? ¿Dónde buscar los veteranos del sacrificio, los héroes dispuestos a ofrendar su vida, los mártires que emprendan gozosos el camino de su calvario y vayan a regar con su sangre la semilla de la fe? ¿En dónde esos operarios que sepan trabajar sin salario, esos apóstoles que sepan prodigarse sin recompensa, amar sin retribución y morir sin esperanza de recompensa humana? Vedlos ahí, ahí está el misionero.

¡Aprender a morir; saber morir, esa es la ciencia del misionero!  
¡Esa su educación, su más cara esperanza, su vida entera!

¡Morir una y cien veces para todas las cosas, para todos los afectos, para todas las inclinaciones, en todos los momentos! Ese es el secreto de su fuerza; de la fecundidad de sus obras, de la magnitud de sus triunfos.

El misionero se arranca al calor del regazo materno, al amor del padre, a las caricias de sus hermanos, rompe lazos que lo ligan desde la cuna con los suyos, aunque al arrancarlos desarre las fibras de su corazón. ¡El misionero ha muerto para la familia!

Muere también para esa otra familia que le dio el claustro: sus hermanos, sus amigos, sus compañeros de oración y de penitencia.

El misionero no tiene patria. Su patria será aquella adonde lo llamen las necesidades de los desgraciados, dondequiera que haya dolores que aliviar o almas que llevar a Dios.

Vivirá entre la naturaleza enemiga, entre hombres ingratos y rebeldes que desconocerán sus sacrificios, que con frecuencia cerrarán su corazón a sus afectos, olvidarán sus enseñanzas y harán estériles sus sacrificios, sus esfuerzos y hasta la muerte tantas veces consumada y la vida con tanta prodigalidad ofrendada.

¡Acaso rendirá la existencia en ignoto lugar, en la soledad y en el abandono, sin una mirada cariñosa, sin una mano compasiva que le cierre los ojos y ponga una cruz sobre su sepultura!

Así ha señoreado el Evangelio la tierra, así se han formado las naciones de Occidente y adquirido adelantamiento y poderío. Así se descubrió y civilizó la América, así recibió Colombia su fe, así llegaron hasta ella las semillas de su prosperidad.

Hace tres siglos que llegó la fe a las comarcas que son hoy objeto de la atención y de la solicitud nacionales, pero su paso ha sido tardío y difícil, porque en aquel suelo la tierra y el hombre son rebeldes. Pero si el patriotismo empuja la fe, si esos dos sentimientos concluyen su alianza, entonces se hará en días lo que en siglos no ha podido terminarse. Los Reverendos Padres capuchinos continuando la dura labor emprendida por abnegados antecesores suyos, desde hace seis años han dado nueva vida, impulso poderoso a las Misiones del Caquetá y Putumayo; han iniciado allí el esfuerzo, que secundado eficazmente, ha de coronar la obra que presenta el doble aspecto de la propagación del Evangelio y de la defensa del territorio. Con débiles recursos, pero con celo y acertada dirección ellos han adelantado ya trabajos de consideración y de trascendencia. Venciendo obstáculos que los hombres ignoran, pero que sabe Dios, han empezado por fundar escuelas para niños, dando así a las misiones base sólida y duradera. Para la educación de las mujeres entre las tribus salvajes, tan despreciadas y envilecidas, han venido religiosas alemanas. Mediante sus esfuerzos, la mujer recobrará en la familia y en la sociedad sus perdidos derechos. Ni han olvidado los misioneros el cultivo de la tierra, el mejoramiento de la agricultura y la ganadería, la enseñanza de oficios y artes mecánicas, confiada a competentes operarios europeos.

Las vías de comunicación han merecido atención preferente; por alguna de ellas empieza a establecerse la corriente humana que difunde la civilización y abre paso a las riquezas de la naturaleza y a los tesoros del pensamiento.

Los misioneros de la Compañía de María están listos también para emprender camino de colonización directamente hasta *La Pedrera* al través de los Llanos de San Martín, por vía nacional ya explorada por ellos.



En aquellas selvas bravías, en aquellas soledades por donde algunas tribus errantes iban paseando su desnudez y su ignorancia; en que la naturaleza abandonada lanzaba su eterno rugido de dolor, empiezan a escucharse el coro infantil de las escuelas, grato rumor de colmena, el crujir del arado, el martilleo de la pica, el golpear de las hachas sobre los troncos seculares, el balido de las ovejas y el mugir de la vacada. Y en los días del Señor, en aquella tierra regada con tanta sangre estéril y con tantas lágrimas infecundas, bajo un sol que ha visto tantos dolores sin alivio y tantos crímenes sin castigo; ante las tribus antes errantes, ahora congregadas en torno del altar, se celebra la misa; a la elevación de la hostia sacrosanta aquellas cabezas regeneradas por el bautismo se prosternan, se abren los corazones a nuevas esperanzas; aquellas gargantas que apenas balbuceaban un lenguaje brutal, áspero y rudo, entonan al Dios verdadero un himno dulcísimo de agradecimiento, de alegría, de ternura infinita.

De estos principios que no me atrevo a llamar humildes por la suma de labor y sacrificios que representan, puede llegarse a fines de importancia decisiva.

El camino de Mocoa, esa vía central empezada por los misioneros, deberá prolongarse hasta donde el Putumayo es navegable. Allí deberá hacerse una fundación importante, un punto de avanzada, una ciudad que será el baluarte de nuestros derechos, centinela de las fronteras y poderoso centro de colonización y de recursos.

Comunicado con el interior aquel vasto territorio, se hará sentir en él la acción del Gobierno; el sentimiento nacional vivificará aquel miembro tan importante, amenazado de parálisis y de muerte por no llegar a sus extremidades las palpitations del corazón de la República.

Por esa vía, que necesita recursos cuantiosos e inmediatos, pasarán las nuevas riquezas, los elementos de la prosperidad incipiente y acaso también nuestros ejércitos. Pero no debo ni siquiera nombrarlos. La Iglesia no invocará para Colombia al Dios de los Ejércitos sin haber antes invocado con tenacidad infatigable, con esperanza invencible al Dios de la paz. Al Dios de la paz, que os hará generosos y pródigos para dar a la crisis actual incommovible asiento.

¿Qué suma será necesaria para emprender con éxito y concluir con rapidez la colonización del Caquetá? Lo ignoro. Cuando se trata del honor nacional, de la defensa del territorio, de la difusión de la fe, no se tasa, ni se mide, ni se pesa. Sin duda una suma inferior que la que representa un transporte marítimo de guerra.

Suma menor, incomparablemente menor, que la que una guerra internacional nos costaría.

Chica o grande esa suma, en la medida de la necesidad se reunirá. El Gobierno, el Congreso, los ciudadanos, el auditorio aquí congregado competirán en largueza para dar esta prueba de religiosidad y de patriotismo. Se reunirá, estoy seguro de ello, a pesar de mi insuficiencia, no obstante la debilidad del defensor de la idea.

Hubiera deseado ungir mis labios con el carbón encendido de la elocuencia; poseer la palabra que sabe el camino del corazón; el verbo que fascina, que arrebató, que convence, que enciende el entusiasmo, que empuja y determina las voluntades.

A falta de esos títulos y virtudes invoco la autoridad de la Iglesia, que conoce el remedio de las necesidades supremas, y constituye siempre para el hombre, como para las sociedades, un consuelo y una esperanza.

Hablo en nombre de la Patria, cuyas energías se retemplan en la desgracia, se acrisolan en el infortunio, se agigantan en el peligro. En nombre de los fundadores de la República, de los que han regido sus destinos, de los que con sus virtudes y su ciencia la han engrandecido e ilustrado.

En nombre del Prelado que nos congrega, a quien la Nación rinde el tributo de su admiración, de su respeto y de su cariño, y que desposado a un mismo tiempo con su Iglesia y con su Patria, lanza la voz del pastor y del patriota, e invoca la autoridad del Arzobispo hijo de próceres, cuyos nombres recuerdan los grandes días de la Gran Colombia.

En un momento de peligro y de lucha se me ha señalado mi puesto en la línea del combate, y he venido a ocuparlo como soldado disciplinado y obediente. Para cumplir lealmente la misión encomendada invoco la sombra de mis mayores, de los que gobernaron la Iglesia, de los que firmaron el acta de la Independencia, de

los libertadores del Perú, y de los héroes de Ayacucho; de los que honraron el solio presidencial de la República.

Si mi palabra carece de elocuencia, las ideas redentoras, una vez lanzadas, se alzan, adelantan y vuelan en alas de su propia importancia. Llevan en sí el germen de vida inmortal. Como los elementos se extienden, dominan y avasallan. Fecundan como el agua, se difunden como la luz, vivifican como el fuego.

---

### ORACION

DEL ACADÉMICO DOCTOR GUILLERMO VALENCIA (30 DE  
OCTUBRE DE 1932)

Señores:

Me abre otra vez esta ciudad sus puertas de oro, y al tender hacia ella mis brazos, palpitante de emoción, me parece que estoy estrechando la sacra figura tutelar y augusta que me preparó en su regazo para la vida del espíritu. ¡Oh madre Bogotá, con qué inflamado afecto ansío devolverte tus caricias!

Hasta la remota serenidad de mi valle nativo; a las profundas oquedades de nuestros agrios montes llegó la voz clamante de la tuba de plata a decirnos que un invasor audaz estaba hollando las sagradas lindes, y entonces vieron mis ojos y oyeron mis oídos lo que jamás vieran ni oyeran en medio siglo de existencia; el súbito erguimiento de un pueblo con tal impetu y tanta soberbia y tanta voluntad de poderío como no ocurriera antes nunca en los grandes conflictos de la Patria. Nuestra vida ciudadana ha perdido su ritmo regular, échanse a segundo plano las preocupaciones habituales; quebrantos de todo orden búrranse en el recuerdo, y las poblaciones en masa se dan a la tarea de prepararse afanosamente para los sacrificios sin medida. Ancianos, mujeres y niños, burlando las leyes inflexibles de su grado, emulan en entusiasmo y entereza con la soberbia juventud apasionada y delirante, que está ya lista, esperando la señal para volar al temido honor de la fatal trinchera.

Nuestro pueblo simplista, generoso e ingenuo, que no gusta de matices, ni se nutre de distingos, ni atiende a los golillas del tiempo de Solórzano, ni a sus contumaces sucesores, sólo ha captado la

turgencia de un hecho: una porción de nuestro territorio nos ha sido insidiosamente arrebatada y debemos recuperarla a ultranza. Y como no, si aquellos territorios que fragmentariamente nos fueron reintegrados por un tratado público, no fueron en su origen conseguidos ni con el oro del comprador de gomas, ni con el pacto subrepticio ajustado a espaldas nuestras en horas de decadencia nacional, sino a buen fuero de conquista contra los elementos y las fieras, contra los hombres y los falsos dioses, por legionarios de Cristo que salieron por centenares de la diminuta capital caucana y fundaron veintiséis poblaciones entre esas verdes soledades, y dieron muchas veces su sangre generosa en rescate de amor y de cultura a las tribus salvajes de la maraña sin confines. Ennoblecen todavía los muros de nuestras viejas casas los relatos portentosos de aquellas conquistas del espíritu, muy blandas precursoras de la adquisición territorial. Aún podéis ver el lienzo que conmemora el crudelísimo martirio del Padre Figueroa en las cabeceras del Caguán, y apacentar vuestra mirada en los apostólicos rostros del Padre Lucero, de Láinez y Piquer, quienes sin más armas que una cruz y un bordón de peregrinar abrieron aquellos ríos, desde Mocoa y lo que hoy se nombra Puerto Asís y las fuentes del Napo, hasta las linfas oceánicas del gigante de los ríos continentales.

Si consultáis nuestras progenies, sabréis de innumerables jesuitas salidos del Colegio de Misiones de Popayán a consumir para su Dios y para su rey la conquista pacífica de aquellos territorios. Mosqueras, Arboledas, Urrutias, Gruesos, Hurtados del Aguila, Camachos y Quijanos se adelantaron a los mejores y recorrieron de punta a cabo aquellas poderosas corrientes, granjeándose respeto, atrayendo y subyugando a las razas nativas para que pudiesen tras ellos cruzar sin contratiempo el negociante aventurero y el Comisario real. Amorosamente guardamos en nuestros archivos los vocabularios de aquellas lenguas incipientes laboriosamente colegidos por esos caballeros del espíritu que supieron dejar obra tan valedera y útil, que hacia 1746 el payanés don Tomás Valencia, partiendo de la ciudad de Pasto, por primera vez navegaba el Putumayo, entraba al Amazonas y regresaba del Brasil con un cargamento de sal y mercancías hasta el lugar de partida, enseñando la practicabilidad de ese provechoso comercio, que fue utilizado luego por dos sociedades de mercaderes que repitieron varias veces la ejemplar excursión.

Todavía deleitan nuestra mesa «nectáreos globos y franjadas flores» trasplantados a nuestros huertos, hace más de doscientos años, por aquellos evangelistas fluminenses, desde el lejano país de los Quijos. Sabernos todo esto de la boca de nuestros padres; crecer apacentándonos en estos hazafiosos recuerdos; sentir circular en nuestras venas la sangre de esos precursores y permanecer impasibles ante el villano desacato, es algo que no soporta nuestra hidalguía racial, ni permite nuestra conciencia de dueños y señores, ni consiente nuestra dignidad de hombres libres: ¡este el mensaje que os traigo del occidente colombiano!

Sigan en buena hora jugando con palabras falaces los expertos de la serenidad fingida y los cultivadores de la cortesanía insustancial y palaciega. El caso de Leticia es demasiado trascendente para que pueda prestarse a mistificaciones: él atenta audazmente contra la clave del arco sustentante de la paz mundial, contra los postuados incommovibles que mantienen las relaciones entre Estados, en una palabra, contra la vida actuante y germinante de los pueblos a quienes hay que defender contra las fórmulas adormecedoras de las cancillerías zigzagueantes, del propio modo que defendemos al colono, del pérfido aleteo del vampiro chupador, bajo las selvas amazónicas.

Un grupo de forajidos asalta entre tinieblas el puesto desapercibido que guarda una bandera, nuestra bandera. Surge de acá el reclamo de indignación, y cuando esperábamos que la lógica más trivial y la más primaria obediencia a las normas del Derecho Público Internacional abriesen anchamente la vía para la solución respetable, nos hallamos delante del ingenioso arbitrio de los esguinces diplomáticos, de la revaluación de rudimentarios principios éticos, de la atrevida asimilación de disímiles antecedentes, del astuto malabarismo que cabriolea en dos cuerdas paralelas, el nacionalismo y el Derecho, del aporte de fuentes dudosas y el comentario de publicistas que han aspirado siempre, como aspiran hoy sus secuaces con nosotros, a hallar en el incumplimiento un apoyo a su política eventual o, cuando menos, un alivio para sus veleidades. Mas no creáis que estas palabras que brotan de mis labios como la espuma ensangrentada de quien recibiera en pleno pecho la estocada alevosa, engloben, sin distingos, a toda la nación pe-

ruana. Debe existir en ella una plataforma de dignidad en qué apoyar reciamente uno de los grandes soportes de nuestra demanda justiciera. Debe alentar aún el Perú de Leguía, el Presidente mártir, por antonomasia. Los hombres de pro que le acompañaron en sus campañas generosas para la paz de América; los periodistas que sustentaron nuestro pacto; los congresales que al aprobarlo le transfundieron la voluntad de su nación: aún me parece escuchar el Senador ilustre que lo propiciaba: al mismo por cuyas venas discurría, en ola, procerca y magnánima, la sangre de Camilo Benso, el Conde de Cavour. En algún sitio deben encontrarse los amigos y compañeros del Presidente ilustre que le siguieron en su plan grandioso de solidaridad americana, de confraternidad hispanoparlante; los generales que le sostuvieron durante cuatro lustros; cuantos tras su caída parecieron en la palestra de las luchas cívicas con un ideal más elevado y armonioso que el del avieso golpe. Oradores, periodistas, profesores, maestros, industriales, toda aquella cohorte que mis ojos vieron, en torno del estadista, deben existir en algún sitio que es fuerza considerar como campo de alianza, tal vez como refugio de elementos afines, como congregación de compañeros, cual una deleitosa mesa redonda en que se sientan los amigos.

Era imposible, dentro de las corrientes de justicia que arrebatan nuestro siglo, ver con mirar tranquilo en las cartas oficiales de un pueblo aquel laberinto de disturbios, aquel pulular de conflictos, aquella maraña de querellas que se enunciaban así: territorios en disputa con el Brasil, territorios en litigio con Chile, territorios en disputa con Bolivia, territorios en disputa con el Ecuador, territorios en disputa con Colombia. En disputa con nosotros, que hemos librado a la solución del arbitraje muy más de cuarenta casos, incluyendo en ellos las litis sobre fronteras. ¿Será que toda América ha venido empeñándose durante más de cien años por despojar al Perú de su patrimonio territorial? Quede para otros dictar el fallo; de nosotros podemos decir que para asegurarle independencia volaron a sus campos nuestros padres y vertieron, en larga vena, su sangre generosa para que el pueblo peruano pudiese llamar suyas hasta las tierras nuestras que hoy todavía nos está disputando. Aun el camello, que es animal paciente y resignado y soporta a cuestras los más grandes fardos, se resiste y no sigue cuando el peso de una paja más viene a exceder los límites de su admirada paciencia: tal es

nuestro caso actual con el Perú. ¡Ya no podemos más! Llegó la hora de que nuestros resortes de voluntad, recogidos dolorosamente en una flexión de cien años, se distiendan en forma que solamente Sabakoth pueda decirles: ¡Basta! Las cosas humanas, nos enseñó Clemenceau, no son serias en sí mismas, pero se tornan tales, por la suma de convicción que el hombre pone en ellas.

Quédense aquellas formas del imperialismo mafioso para subyugar pueblos y anexar territorios pertenecientes a razas cuya decadencia o inanidad moral no les permite luchar ni defenderse; para esas gentes infelices ingenió el imperialismo fórmulas que aspiran a sentar plaza de corrección y legitimidad en el Derecho de las naciones. Tratándose quizás de territorios *a despota* o de porciones abandonadas de la tierra (*derelictae*) bien pudiesen esas normas encontrar clemencia en la voracidad de los pueblos afines; pero sobre territorios definidos e internacionalmente delimitados, no es posible aceptar ese culebroso camino de los apologistas de la violencia. Oídlos:

«Fuera del mandato especial y del mandato general existe en veces una tercera especie de mandato. De hecho es éste el que se emplea más comúnmente porque reduce a un límite extremo la responsabilidad del Estado y le permite las facilidades mayores para decidirse respecto de la ocupación, según la marcha de los acontecimientos. Es ése el que podríamos llamar mandato "tácito." Ocuere siempre que alguien ocupe un territorio sin que pueda afirmarse que ese tal obre a espaldas del Estado y sin que haya recibido el encargo de hacerlo: la ocupación se verifica con la connivencia del Estado, pero como a escondidas. Aquí, como en el mandato general, la ratificación estatal se hace necesaria para adquirir soberanía, sin que signifique que deba concederse necesariamente.»

Esta fórmula guillotinant de todo derecho primordial autóctono puede tal vez justificarse para con los clanes bárbaros y trashumantes del Continente Negro, pero nunca con los solares patrios de un pueblo culto, inteligente y libre, en plena conciencia de soberanía, como la nación colombiana.

Es esta la plataforma de dignidad y de derecho desde donde estamos esperando la solución de este conflicto. Paréceme que nuestra unificación al respecto es absolutamente perfecta en cuanto al

punto de vista nacional. Colombia está de pie, y únicamente lo que en ella perdure todavía en inferioridad racial estará agazapándose para no afrontar valerosamente la responsabilidad de esta hora. ¿Qué nos falta? El último esfuerzo para limar las aristas salientes que ostentan todavía los bloques populares. Para vivir en gloria y en función de conquista contra el adverso sino, es preciso olvidar noblemente, integralmente las diferencias que alimentaron nuestro vivir pretérito. La Patria es algo tan grande, tan comprensivo, tan noble, tan obligante y tan necesario, que todo, todo, absolutamente todo, sin restricciones, ni distingos, ni atenuaciones, ni detalles, debe ceder ante su imperativo categórico, fundamental y único.

Hace cincuenta y nueve años que pertenezco, con inteligencia de amor, a un partido político, histórico. Cuando por primera vez abrí mis ojos a la luz de mi modesta cuna, debieron encontrarse con unos lazos azules que adornaban su sutil pabellón. Crecí y amé el partido que se agrupaba bajo el pendón cerúleo, y con fervor constante y voluntad siempre tensa, vibrante, empecinada, marché hacia el ideal a través de todos los campos, los de la seguridad y los del peligro. Ardí mi juventud dentro del horno de las luchas cívicas y abrasado ya en él y consumido, mi voluntad, que supo sobreponerse a los hados adversos, recogió en una urna decorosa las cenizas supérstitas de mi personalidad abolida: jesa es la ofrenda que traigo a los altares de la Patria! Los que todavía crean en los ideales que yo anhelé reanimar, los que todavía juren por el Dios que yo reverencié, sean ellos muchos o formen ya un grupo muy exiguo, deben congregarse en torno del tricolor que sostiene el robusto brazo del ciudadano ilustre que nos manda.

Antes de acercarme al templo de la Victoria alada, crucé por el país de los lotófagos, nutriéndome de aquellos portentosos cálices que dejan olvidar la acritud del pasado. En esta hora sólo existe, sólo debe existir para nosotros Colombia la grande, y a ella debemos sacrificarnos todos en espíritu y en verdad.

Vive en mis tradiciones familiares el relato de un generoso antepasado que condujo al crisol en que se fundía el metal de una enorme campana, destinada a anunciar las excelencias del Señor, quintales de oro que arrojó entre la copa ardiente, para infundirle cristalina sonoridad a la lengua de bronce. Imagino yo así al partido



conservador de Colombia, así lo deseo y así lo convoco, a que traiga lo mejor de su entusiasmo, el oro fino de su idealidad pura; la sinceridad de su intención, su esfuerzo máximo para auxiliar y respaldar esta fusión magnífica que habrá de darnos la campana excelsa con qué llamar a gloria y exaltar el hado divino de la Nación resucitada.

Hay que tener fe sincera en que nuestro adversario tradicional, tan indispensable a la vida orgánica de la Nación como el ázoe que temple la férvida oxigenación de la vida, se allegue con igual sentimiento que nosotros al sacro altar. Cuanto más generosa se muestre nuestra acción, habrá de ser más noble la aceptación de nuestra ofrenda. En todo caso no será este el momento propicio para el análisis cualitativo y cuantitativo en la correspondencia de oponentes.

Hijos de una misma madre, nutridos con la misma savia, disciplinados en la misma escuela, abrevados en análogas fuentes de idealismo, nuestro abrazo efusivo, sincero y ejemplar habrá de ser correspondido en idéntica forma, para enseñanza del mundo y perdurable regocijo de nuestra querida Colombia. Si así no fuese, nuestra hombría pasado este conflicto, permanecerá erguida luchando y con el mismo arresto generoso con que hoy presentamos las armas, las tenderíamos mañana para la conquista de nuestro puesto al sol. Mientras aquella imposible hora llega, que solamente en arrebatos de fantasía me he atrevido a imaginar, no hay más, no puede existir más programa que éste: «¡paz y paz en el interior, y guerra, guerra hasta el fin en las fronteras!»

## EXTRACTO DE ACTAS

---

SESIÓN DEL DÍA 1.º DE OCTUBRE DE 1931

La sesión de esta noche fue presidida por el doctor García Ortiz, y a ella concurrieron los señores Bermúdez, Botero Saldarriaga, Marroquín, Gómez Restrepo, Restrepo Sáenz Eduardo, Otero D'Costa, Zuleta, Bejarano, Samper Ortega, Restrepo Mejía, Arrubla, Moros, Matos Hurtado, Cortázar, Mesa, Forero, Villaveces y Lasprilla.

Se aprobó en segundo debate la reforma propuesta al artículo 45 del Reglamento, el cual quedó así:

«Artículo 45. A los electos para académicos de número se les pasará oficio por la Secretaría, participándoles la elección y el día y la forma reglamentaria en que deban tomar posesión de su plaza, según lo disponga el Presidente. El electo no podrá formar parte de la Comisión de la Mesa, ni votar en las elecciones de nuevos académicos.»

Se pasó en comisión al señor Otero D'Costa una petición de servicios del prócer Francisco Antonio Caycedo, enviada por el Ministerio de Gobierno.

Fue presentada la candidatura del señor Enrique Ortega Ricaurte para miembro correspondiente, y pasó al estudio de los señores Otero D'Costa y Samper Ortega.

Se leyó un informe del Bibliotecario, señor Mesa, sobre la marcha de la biblioteca de la Academia, la cual se ha enriquecido con muchos volúmenes y con encuadernaciones sucesivas.

El doctor Bermúdez informó haber sabido que el doctor Francisco Javier Zaldúa, fallecido recientemente, donó por testamento a la Academia una buena parte de su biblioteca, la que se refiere a asuntos históricos, y pide se nombre una comisión que intervenga en la escogencia de las obras que a la Academia correspondan. La Presidencia designó en comisión a los señores Restrepo Sáenz Eduardo y Otero D'Costa.

Se procedió a la elección de nuevos dignatarios y empleados de la Academia para el período de 12 de octubre de 1931 a 12 de oc-

tubre de 1932, y verificadas las diferentes votaciones, se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente, don José María Restrepo Sáenz.

Para Vicepresidente, doctor Daniel Arias Argáez.

Para Secretario Tesorero, doctor Roberto Cortázar.

Para Director del *Boletín*, don Enrique Otero D'Costa.

Para Redactores del *Boletín*, doctores Roberto Botero Saldarriaga y José Joaquín Guerra.

Para Bibliotecario Escribiente, don Manuel María Mesa.

La Secretaría informó haber recibido un ejemplar del libro del señor Otero D'Costa, titulado *Gonzalo Jiménez de Quesada*, y otro de un folleto que ha publicado en Cúcuta don Luis Augusto Cuervo y que contiene algunas cartas, hasta ahora inéditas, del General Santander.

#### SESIÓN SOLEMNE DEL 12 DE OCTUBRE DE 1931

Para conmemorar la fiesta de la raza, se reunió la Academia en junta pública solemne, con la asistencia de los señores García Ortiz, Bermúdez, Marroquín, Gómez Restrepo, Restrepo Sáenz Eduardo, Restrepo Sáenz José María, Arias Argáez, Arrubla, Otero D'Costa, Iregui, Rivas, Restrepo Mejía, Bejarano, Samper Ortega, Quijano, Zuleta y Cortázar, de número; y García Vásquez, Forero, Dousdebés, Villaveces y Mejía Restrepo, correspondientes.

Ocuparon asiento bajo el dosel el señor Ministro de Educación Nacional, el señor Vicario General del Arzobispado, el señor Encargado de Negocios de España y el señor Secretario del Ministerio de Educación Nacional. Selecta concurrencia de damas y caballeros, de la más alta distinción, llenaban los asientos del salón, y una orquesta amenizó la sesión con trozos de música clásica.

Abierta la sesión a los acordes del himno nacional, se aprobó el acta de la sesión solemne del 19 de marzo último, y en seguida el Secretario leyó el informe reglamentario de las labores anuales de la corporación, después de lo cual el señor Presidente, doctor García Ortiz, se extendió sobre las labores de la Secretaría, y anunció el cambio de dignatarios que iba a verificarse. Hizo el elogio de don José María Restrepo Sáenz y de don Daniel Arias Argáez, quienes entraban desde la fecha a desempeñar los cargos de Presidente y Vi-

ceopresidente de la corporación, respectivamente, y puestos todos de pies les tomó la promesa reglamentaria. El señor Restrepo Sáenz pronunció en seguida unas breves palabras en las que esbozó cuál iba a ser su tarea en la Academia, y solicitó el concurso de todos sus miembros en el desarrollo de su programa de acción.

Se concedió luego la palabra a don Antonio Gómez Restrepo, designado para llevar la voz de la Academia, y en elocuente dicción disertó sobre la conmemoración del descubrimiento de América y la civilización del Nuevo Mundo.

El orador recibió prolongados aplausos de la concurrencia.

Para cerrar la sesión, el doctor García Ortiz leyó el prólogo que ha escrito para el libro que sobre Santander prepara don Manuel José Forero, correspondiente de la Academia.

#### SESIÓN DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 1931

Presidió don José María Restrepo Sáenz, y asistieron los señores Arias Argáez, Rivas, Marroquín, Gómez Restrepo, Otero D'Costa, García Ortiz, Bermúdez, Arrubla, Samper Ortega, Bejarano, Cortázar, Dousdebés, Villaveces y Forero.

El doctor Bermúdez informó que ya tenía hecha la separación de los libros que de la donación Zaldúa pertenecen a la Academia, y se convino en que al día siguiente irían los comisionados a recibirlos.

El señor Presidente manifestó que había asistido a las ceremonias que se verificaron en honor del General Eustorgio Salgar, y escuchó el discurso del doctor Laureano García Ortiz. Asimismo, en el homenaje de la Gobernación al propio General Salgar, llevó la palabra el Vicepresidente de la Academia, doctor Arias Argáez.

Fue elegido el señor Enrique Ortega Ricaurte miembro correspondiente, una vez leído y aceptado el informe de la comisión, formada por los señores Samper Ortega y Otero D'Costa.

Se aprobó una proposición de los señores Arias Argáez y Forero, tendiente a felicitar al doctor Gómez Restrepo por haberle concedido el Colegio del Rosario el título *honoris causa*, de doctor en Filosofía y Letras de aquel célebre instituto.

Fue presentada la candidatura de don Tomás Rueda Vargas para miembro correspondiente, y pasó al estudio de los señores Rivas y Samper Ortega.

Igualmente se presentó la candidatura de don Víctor E. Caro para miembro correspondiente, sobre la cual informará la Comisión compuesta por los señores Gómez Restrepo y Arrubla.

Se leyó el informe del señor Otero D'Costa sobre los méritos y servicios del prócer Francisco Antonio Caycedo, y se aprobó la conclusión que ordena pasar al Ministerio de Gobierno copia del texto del informe.

El Ministerio de Gobierno envió en consulta un cuadro sinóptico, elaborado por los empleados del Archivo Nacional, sobre los ciudadanos que han desempeñado el cargo de Ministros de Gobierno. Pasó al estudio del General Monsalve.

La Comisión encargada de estudiar la posibilidad de adquirir la copia de los mapas del señor José Luis Gómez, de Sevilla, fue de concepto que se pidan informes al respecto a los señores Casas y Restrepo Tirado.

El señor Otero D'Costa hizo la lectura histórica de esta sesión, la cual versó sobre la personalidad de Hernando de Angulo y Velasco y del Padre Pedro Mercado, y analizó algunos pormenores de las obras que publicaron y de sus actuaciones en la vida colonial de nuestro país. Como de los datos sobre el Padre Mercado se ofrecieran incidentes relacionados con la biblioteca que de la historia de las misiones de los Padres Jesuitas se encuentra en Santiago de Chile, se convino en hacer una gestión con la Compañía de Jesús para ver si es posible obtener una copia del índice de aquellas obras para conocer lo que haya de importante para nuestra historia.

Se leyó el informe que los señores Arias Argáez y Quijano presentaron sobre la propuesta de la Casa Nord Film, de París, para pasar a la pantalla la vida del Libertador. La Comisión presenta sus puntos de vista, hace observaciones de peso sobre el asunto, y concluye pidiendo a la Academia que se transcriba al señor Ministro de Relaciones Exteriores el texto del informe, rogándole que, a su turno, lo haga conocer del señor Ministro de Colombia en París.

Don Daniel Samper Ortega anunció la aparición del segundo tomo de la *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, de don José María Vergara y Vergara.

El señor Gobernador del Magdalena informó sobre el estado de la Quinta de San Pedro Alejandrino, el cual es satisfactorio.

Se dio encargo a los señores Otero D'Costa y Cortázar para estudiar la posibilidad de publicar el *Boletín* en imprenta particular.

SESIÓN DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 1931

Además del señor Presidente, asistieron esta noche los señores académicos Arias Argáez, Rivas, Cuervo, Marroquín, Bermúdez, García Ortiz, Restrepo Sáenz Eduardo, Monsalve, Otero D'Costa, Gómez Restrepo, Restrepo Mejía, Arrubla, Quijano, Cortázar, Villavacas, Dousdebés, Hernández de Alba y Forero.

El señor académico Monsalve presentó y leyó el informe sobre el cuadro sinóptico de los ciudadanos que han ejercido la Cartera de Gobierno. Alabó la acuciosidad de los empleados que elaboraron el cuadro, y después de algunas ligeras observaciones de precisión histórica y de interpretación, se aprobó la conclusión, que dice:

«Digase al señor Ministro de Gobierno que el cuadro de personas que han desempeñado ese Ministerio desde 1819 hasta hoy, elaborado por los empleados del Archivo Nacional, es un trabajo de gran mérito, y merece la publicación oficial, haciéndole las adiciones que en este informe se indican.»

Los señores Arturo Quijano y Alberto Abeillo Palacio comunican que el 18 de los corrientes se reunirá el Comité local para la propaganda en Colombia del VII Congreso Americano que se reunirá en Méjico en 1932. La Academia designó como Delegados a dicho Comité a los señores Restrepo Sáenz Eduardo y García Ortiz, quienes informarán lo que pueda hacerse en el particular.

Fueron elegidos miembros correspondientes los señores Víctor E. Caro y Tomás Rueda Vargas.

El señor Presidente saludó al doctor Luis Augusto Cuervo, quien se encontraba de paso en Bogotá, procedente de Cúcuta, donde desempeña el alto cargo de Gobernador del Departamento.

El señor Hernández de Alba presentó informe sobre los servicios de los próceres Francisco Morales Fernández y Francisco Morales Galavis. La moción final que aprobó la Academia es como sigue:

«Transcribase al Ministerio de Educación Nacional, como verídicas y auténticas, las síntesis biográficas consignadas en el presente informe, y que muestran los más importantes servicios prestados a

la Patria por los ilustres próceres el Coronel y mártir de la Independencia don Francisco Morales Fernández y el Capitán de milicias y distinguido hombre civil don Francisco de Paula Morales Galavis.\*

El Presidente manifestó que no había encontrado dato alguno sobre el escudo de la ciudad de Neiva, pero que creyendo que pudiera encontrarse en los archivos de Sevilla, pasaba el asunto en comisión al señor Ernesto Restrepo Tirado.

El doctor Arrubla, en breves palabras, hizo la presentación del señor Marqués de Wabrín, etnólogo belga, quien ha venido esta noche a la Academia a hacer una breve exposición acerca de sus impresiones sobre la región de San Agustín. El señor Marqués hizo una exposición sobre el concepto que le han merecido los monumentos visitados; mostró varios dibujos representativos de los monumentos, y pidió la intervención de la Academia en guarda de la integridad de aquellos tesoros indígenas. La Academia agradeció la conferencia del señor Marqués, tomó nota de sus indicaciones y acordó dirigirse al Ministerio de Educación Nacional en busca de apoyo para esta labor.

#### SESIÓN DEL DÍA 1.º DE DICIEMBRE DE 1931

Presidió el señor Restrepo Sáenz, y concurrieron además los señores Arias Argáez, Rivas, Marroquín, Arrubla, Restrepo Mejía, Otero D'Costa, Samper Ortega, Cortázar, Dousdebés, Forero, Villaveces y Lasprilla.

Le fue tomada la promesa reglamentaria al señor Enrique Ortega Ricaurte de cumplir los deberes que le impone el haber sido elegido miembro correspondiente.

El doctor Arrubla informó haber hablado con el señor Ministro de Educación Nacional respecto a la conservación de los monumentos de San Agustín, y le presentó un memorándum sobre lo que podría hacerse en busca de la protección necesaria en aquellas regiones. Añadió el doctor Arrubla que el señor Ministro ofreció estudiar este asunto, para lo cual reuniría la Comisión de que trata la ley de incremento de las bellas artes, a fin de buscar la defensa de aquellas riquezas arqueológicas.

La señora Ana Racines de Osorio y la señorita Blanca Racines solicitan se les devuelva un libro de su propiedad sobre datos heráldicos, etc., que ellas dieron en préstamo al doctor Zaldúa y que ahora se encuentra entre los libros donados por éste a la Academia. Se acordó resolver favorablemente la petición. Se aprovechó esta circunstancia para devolver también a la Biblioteca Nacional un tomo de la *Biblioteca Pineda*, que está entre los libros del doctor Zaldúa, y el señor Samper Ortega, al agradecer esta determinación de la Academia, manifestó que ya estaba arreglada la *Biblioteca Pineda* para consultarla sin mayores tropiezos.

El señor Rivas presentó informe sobre los méritos y servicios del prócer Alejandro Osorio. La conclusión es del tenor siguiente, y la aprobó la Academia:

«La Academia Colombiana de Historia certifica que puede afirmarse que el señor doctor Alejandro Osorio fue prócer de la Independencia de Colombia, y prestó a la República distinguidos servicios en los destinos y comisiones que desempeñó y quedan enumerados en el anterior informe.»

Los señores Restrepo Sáenz Eduardo y Otero D'Costa rindieron el informe sobre la comisión que se les confió en relación con la biblioteca donada por el doctor Zaldúa. Dichos señores académicos hablaron de la importancia de esta donación, anotaron las principales obras que allí se encuentran, y presentaron al correspondiente Villaveces los agradecimientos por la ayuda que ha prestado en el recibo y arreglo de dichos libros. La Comisión propuso, y se aprobó, que se ordenara la ejecución de un retrato del doctor Zaldúa para colocarlo en el salón de la biblioteca, y que se procediera a nombrar una junta que determine la forma en que ha de escribirse la biografía del ex-Presidente Zaldúa, para lo cual se cuenta con los elementos necesarios en la misma biblioteca del donante. Los señores académicos Abadía Méndez, Rodríguez Piñeres y Marroquín fueron designados para integrar la junta de que se trata.

El doctor García Samudio participa desde Génova la aparición de una obra encaminada a demostrar que Cristóbal Colón nació en aquella ciudad. Varios académicos disertaron sobre los argumentos que se han aducido en contra de la tesis anunciada y sobre las dificultades de dar un fallo definitivo en el particular.



El Centro de Historia de la ciudad de Tunja participa que conmemoró el primer centenario de la creación de la Nueva Granada (21 de noviembre de 1931), y la Academia Antioqueña de la Historia avisa que ha cambiado el nombre *Día de la raza* por el de *Día de la Madre Patria*, para el 12 de octubre. Quiere dicha Academia que las demás corporaciones similares hagan lo propio, pero se encuentra para ello un tropiezo en la Ley, que designa *Día de la raza* la fecha del descubrimiento de América.

A propuesta de la Secretaría, fue recomendada ante el Gobierno la publicación del libro *El Libertador Presidente*, de que es autor el doctor Roberto Botero Saldarriaga.

El señor Presidente leyó esta noche un trabajo suyo sobre don Francisco José Merlo de la Fuente, Presidente que fue de la Real Audiencia de Santafé, y autor de varias obras curiosas y raras hoy.

Como la corporación entra en vacaciones desde hoy, la Presidencia designó a los señores Otero D'Costa, Rivas, Marroquín y Arrubla, para formar la Comisión permanente que resuelva durante las vacaciones anuales los asuntos urgentes que puedan presentarse.

El Secretario de la Academia,

ROBERTO CORTÁZAR

## DIARIO

DEL GOBERNADOR DE CARTAGENA, DON JUAN DÍAZ PIMIENTA

*(Conclusión).**Día 18 de marzo—(Año 1700).*

Este día mandé salir para Cartagena la fragata de Portobelo por bastimentos, con orden para que no se detuviese en su puerto más de cuarenta y ocho horas, lo cual se ejecutó.

*Día 19 de marzo.*

Este día mandé el que una tropa de indios, acompañados de algunos españoles, saliesen a reconocer las guardias enemigas y ver si podían aprisionar alguno de ellos, lo cual se ejecutó, pero sin efecto.

*Día 20 de marzo.*

Este día se retiró la gente de la tropa que había salido el día antecedente.

*Día 21 de marzo.*

Este día no hubo novedad de consideración.

*Día 22 de marzo.*

Este día llegó a mi campo el Capitán Juan Antonio Cortés, que venía de Tubuganti (sic) por algunos indios de la costa del Sur, y con noticia de que con el Gobernador don Miguel Cordones quedaba previniéndose para venir a este paraje.

*Días 23 y 24 de marzo.*

Este día y el de 24 se pasó sin novedad, solicitando sólo la asistencia y cuidado en la guarnición de las trincheras.

*Día 25 de marzo.*

Este día, luego que amaneció, mandé que el Capitán Juan Antonio Cortés, con sus indios y un Capitán de Milicia, con su gente, marchasen sin llevar camino abierto, sino haciéndolo por el mismo monte, solicitando cargarse sobre la izquierda (sic) todo cuanto pudiesen y el terreno les permitiese, siguiendo siempre la marcha hasta acercarse cuanto pudiesen a la fuerza enemiga, y al mismo tiempo

mandé al Capitán don Manuel de Puga marchase con una manga de 60 hombres, llevando siempre el camino real, y en caso que viese fuego sobre la izquierda solicitase subtener la manga que iba a cargo del Capitán Juan Antonio, siguiendo siempre la marcha hasta la falda de la montaña que en el primer encuentro habían ocupado los unos, y a medio día tuve noticia que me participaba el Capitán Juan Antonio, cómo con su manga había ocupado una alta montaña desde donde se alcanzaba a ver la Carlidonia, más que se hallaba falto de gente, por lo muy avanzado que estaba y presumir tenía cortados algunos guardas del enemigo, para cuya retirada necesitaba de mayores fuerzas, lo cual oído di orden al Capitán don Martín de Ceballos, que con una manga de 150 hombres tomase la marcha a incorporarse con el Capitán Juan Antonio Cortés, siguiendo el mismo camino que él había llevado, con orden para que en estando ya incorporados cargase sobre la derecha dicha hasta encontrar el camino real, y por él viniese marchando hasta nuestro campo, haciendo fuego con las guardias enemigas que encontrase, para lo cual (sic) envié orden al Capitán don Manuel de Puga siguiese su marcha por el camino real en caso que viese fuego, para picarles la retaguardia del enemigo.

*Día 26 de marzo.*

Este día envié orden al Capitán don Manuel de Puga para que desde la falda donde se hallaba subiese a la montaña para acercarse más al enemigo, enviándole bastimentos, y también al Capitán don Martín de Ceballos; ordené también al Capitán don Juan Félix Moreno, el que con dos lanchas saliese a la costa y entrase en la ensenada detrás de la isla del Tigre, solicitando ver si en ella había algún puerto donde poder hacer el desembarque, lo cual ejecutó saliendo en dichas lanchas al dicho paraje, y volviendo al anoecer me dijo si haber hallado puerto capaz no sólo para poner pie en tierra, si también para el desembarque de la artillería; que no pudo reconocer el terreno por el mucho fuego que una manga del enemigo hacía sobre él, a que correspondió con su escopetería y pedreros.

*Día 27 de marzo.*

Este día di orden al dicho Capitán don Juan Félix para que volviese a salir con las lanchas a la misma caleta, lo cual ejecutó, lle-

vando orden se mantuviese todo el día en ellas, solicitando divertir al enemigo, en tanto que la gente que marchaba por tierra les cortaba su retirada, y a las cinco de la tarde llegó una lancha, de las dos que había llevado, en que me remitía un escocés rendido, y noticia de que había estado todo el día vareándose con dicho enemigo, hasta que a las tres de la tarde se retiró el escocés de dicha caleta, por haber sentido marcha en el monte y temer no ser cortados, y a las oraciones llegó dicho don Juan Félix con su lancha, diciéndome que luego que se retiró el enemigo puso pie en tierra, mas que no pudo alcanzar en distancia de un cuarto de legua, que por la playa anduvo haber nuestra gente, y que el terreno le parecía capaz para la conducción de la artillería, y que entre la isla de Tigre y el puerto de *Carreto*, en una playa, había visto un lanchón varado, y queriendo pasar a reconocerle, no pudo por unos arrecifes que se lo estorbaron; esta misma tarde recibí cartas del Maestre de Campo, don Luis de Carresolí, y del Gobernador, don Miguel Cordones, en que me avisaban que el día siguiente empezarian su camino a incorporarse con nuestras tropas, cuyas noticias me dejaron sumamente alegre.

*Día 28 de marzo.*

Este día mandé al Capitán don Juan Félix Moreno saliese con las dos lanchas que los dos días antecedentes y el lanchón con bastimentos y municiones para dicha caleta, dando orden, asimismo, se embarcase en dichas lanchas el Sargento Mayor don Juan de Herrera, para que, llegando en tierra, se incorporase con la gente que había marchado, y reconociendo el terreno plantase el campo, fortificándole con las trincheras que para su defensa necesitasen; y a la noche volvieron las lanchas, y en ellas, dicho Sargento Mayor, que me dijo que habiendo llegado a la isla del Tigre a repararse de un gran aguacero que en el viaje les había caído, y reparar las armas que se les habían mojado, haciendo una barraca para favorecer los bastimentos que se les habían mojado; oyeron en tierra cargas de escopetería, por lo cual, volviendo a embarcar toda su gente, fueron a la caleta, donde, saltando en tierra, tomaron la marcha a cosa de un cuarto de legua, se incorporaron con nuestra gente, que les dijo que habiendo llegado al mismo paraje donde fue el primer choque, día 11, habían encontrado con una guardia del enemigo, a quien hicieron volver la espalda, dejándose en el cam-

po algunos muertos, escopetas y otras armas, con un prisionero que me trajo, y que nuestra gente habia pasado a ocupar una tan alta como áspera montaña; que lo ejecutó hallando en ella una barraca con algunos despojos del enemigo, y que aunque éste quiso volver a ocuparla, haciendo diferentes avances, no pudo conseguirlo por la oposición que los nuestros le hicieron, en cuyo tiempo se empezó en la playa a fortificar la gente que quedaba de escolta, y que el dicho don Juan de Herrera dejaba ya las líneas perfectas y las trincheras en regular defensa.

*Día 29 de marzo.*

Este día, con las noticias que el día antecedente había tenido, di orden se fuese embarcando en el bergantín y fragata de Portobello, que habia vuelto de Cartagena con bastimentos el día 26, toda la gente que se hallaba en el *Real*, municiones y bastimentos para su transporte a dicha caleta, y habiéndome embarcado a las dos de la tarde, por ser el viento escaso, suspendimos el viaje hasta la mañana siguiente, y a las oraciones llegó una lancha con un tambor del enemigo, que habiendo llegado donde estaba nuestra gente me le remitía con la carta siguiente:

«Varón Ilustrísimo: cuando respondimos a la carta que poco há nos enviastes, dijimos que por falta de un docto intérprete no pudimos comprender perfectamente su sentido, mas después que le comprendimos, hallámos nos decías saliésemos de este paraje, y considerando nosotros los graves daños que pueden seguirse si la amistad que hay hoy entre el Rey de la Gran Bretaña y el Rey Católico, por nuestra causa se rompiese, tuvimos a bien enviarte estas nuestras letras, para que nos digas las condiciones que para ello nos ofreces; esperamos tu respuesta, y en tanto somos, Varón Ilustrísimo, muy afectos.

«WILL ROBIN—JAMES GIBSONE—LINDSAY

«Fuerte de San Andrés y marzo 28 de 1700 años.»

*Día 30 de marzo.*

Este día, al amanecer, nos levámos y por ser el viento algo escaso no pudimos coger la caleta hasta las tres de la tarde, y habiendo saltado en tierra despaché el tambor con la respuesta, del tenor siguiente:

«Lo que por mí tambor envié a decir a Vuestras Mercedes los días pasados fue el que la generosidad con que el Rey, mi amo, hacia la guerra, me precisaba a decir a Vuestras Mercedes el que era tiempo de que hablasen antes que mis naves entrasen en ese fuerte, mis tropas de tierra en esas trincheras; porque en tal caso me sería difícil el dar cuartel, y a más de esto lo sentiría por la imposibilidad que las naves que entran en ese puerto, del porte de las mías, tendrían de salir en dos meses, para lo que yo necesitase el emplearlas, y habiendo llegado su tambor de Vuestras Mercedes, con una en que Vuestras Mercedes me dicen el que habiendo comprendido mejor mi referida carta, desean saber qué condiciones son las que quiero acordarles, mencionándome la amistad del Rey, mi amo, con el de la Gran Bretaña, y las malas consecuencias que traía, entre ambas Coronas, el llegar al extremo, que supongo ser el que mis naves y mis tropas de tierra se encaminen a este paraje, a que se me ofrece responder a Vuestras Mercedes positivamente el que: si llegare el caso, será de Vuestras Mercedes la culpa, pues de Vuestras Mercedes depende el que llegue o nó; y el Rey, mi amo, tendrá en esta materia la razón y justicia que en todas las dependencias de su Corona acostumbra, mayormente cuando Vuestras Mercedes no pueden dudar el que estando las dos Coronas en la buena inteligencia que el mundo sabe, se les considerara y atendiera como a vasallos de un Rey aliado; si Vuestras Mercedes, por terquedad, no atendiendo a tiempo al estado en que se hallan, no se rinden, mayormente cuando Vuestras Mercedes no ignoran el que siendo su comisión de Vuestras Mercedes de una compañía de mercaderes, no puedo yo usar con Vuestras Mercedes de la formalidad de escritos ni capitulaciones, como la haría tener a Vuestras Mercedes fuerzas suficientes, siendo Vuestras Mercedes Cabos dependientes únicamente del ejército del Rey de la Gran Bretaña.

«Nuestro Señor guarde a Vuestras Mercedes, como deseo.

«De a bordo de la fragata *San Antonio* y marzo 29 de 1700 años.

«DON JUAN PIMIENTA

«Señores Comandantes de los escoceses que pueblan en el terreno de Zamora.

Este mismo día hice echar en tierra dos cañones de campaña, con su cureñas, y todo lo necesario para su conducción, transportándolos al sitio donde estaba acampada nuestra gente, que hallé atrincherada a mi satisfacción.

*Día 31 de marzo.*

Este día, luégo que amaneció, subí a reconocer la montaña que ocupaban los nuestros, cuya aspereza era casi impenetrable a pie humano, y habiendo vuelto al Real, llegó un tambor que trujeron de una guardia que había hecho aquella mañana avanzar a unas trincheras que los nuestros habían descubierto a tiro de cañón de nuestro campo, el cual me trujo una carta del tenor siguiente:

«Señor: en nuestras dos últimas hemos confesado que nuestra desgracia es no poder comprender de raíz el sentido de vuestra primera, por falta de intérprete que pueda traducirla, y estamos hoy en la misma dificultad; pero, por lo que podemos juzgar, queréis saber lo que pedimos, como también con qué derecho hemos tomado posesión y establecimos en esta plaza; este párrafo, con algunos otros, no habiéndonos sido enteramente explicado, nos ha parecido acertado el volver a enviar el portador, con las inclusas, suplicándoos tengáis a bien dar orden de que algún científico en lenguas la traduzca en inglés, francés o flamenco, y después tendréis, cuanto antes, una respuesta muy cabal; enviamos también, con ésta, un acto del parlamento, que Su Majestad Británica, para nuestro establecimiento en la América o otras partes; después hubo una conferencia en Londres sobre nuestro derecho a esta plaza, delante de Su Majestad y en presencia del Embajador del Rey Católico, antes que saliéramos de Escocia, y si hubiera habido algún impedimento nos hubieran embarazado pasar adelante, en cuyo caso nos fuera preciso el obedecer; y si no temiéramos el cansaros, hubiéramos incluido en ésta la dicha conferencia.

«Delante de Su Majestad somos, señor, vuestros humildes criados.

«WILL ROBIN—JAMES GIBSONE—LINDSAY»

La cual, leída, respondí al tenor siguiente:

«He comprendido muy bien las tres cartas de Vuestras Mercedes: la primera, en inglés; la segunda, traducida en latin, y la tercera, en francés; pero conozco por las respuestas que Vuestras Mercedes me hacen, que no han comprendido las mías; yo no he preguntado las razones por las cuales Vuestras Mercedes ocupan ese paraje, y mucho menos he deseado saber las condiciones con que deseaban salir de él, porque por lo que toca a las razones que Vuestras Merce-

des tengan de pòseer dicho paraje, sé lo que hay en la materia; tengo mis órdenes, y sé las convenciones del Rey, mi amo, con el de la Gran Bretaña; lo que a Vuestras Mercedes envió a decir, dando respuesta a su última, es el que si esperando por fantasía la última extremidad de este hecho de armas, como Vuestras Mercedes me representaron, sucediesen malas inteligencias, desgracias y rompimientos entre las dos Coronas, será culpa de Vuestras Mercedes y no mía, pues de Vuestras Mercedes depende el rendirse a tiempo o nó, mayormente cuando la atención a la referida buena inteligencia de nuestros amos, insinúa a Vuestras Mercedes el que se les consideraría como a vasallos de un Rey amigo y aliado, sin la formalidad de capitulaciones que no debían hacerse con gentes dependientes de una compañía de mercaderes, consentidos meramente del Rey, su amo; esto es cuanto en particular se me ofrece, si Vuestras Mercedes no lo comprenden, pueden enviar el Oficial que gustaren, con el seguir de mi palabra, para que comprendiendo mis designios y resolución, Vuestras Mercedes tomen el partido que les pareciere, yo el mío.

«En el interin quedo servidor de Vuestras Mercedes.

«DON JUAN PIMENTA»

Luégo que despaché dicho tambor, dejando en este paraje alguna guarnición para el recibo y custodia de los bastimentos, tomé la marcha a un sitio que había mandado ocuparse don Manuel de Puga, con una manga de 150 hombres, distancia del Real cosa de media legua, llevando conmigo el tren de las dos piezas de campaña, donde llegué y di orden a don Manuel de Angulo se avanzase con 100 hombres un tiro de cañón de nuestro Real, que hallé formado de muy fuertes trincheras, poniendo en él los dos cañones a dos avenidas por donde el enemigo podía acercarse; la noche de este día se tocó un arma en nuestro campo, a la media noche, que los mantuvo con las armas en la mano gran rato, sin poderse averiguar su origen.

*Día 1.º de abril.*

Este día, a las ocho de la mañana, vino a nuestro campo un tambor, acompañado de un Capitán ingeniero y un intérprete, y habiéndolos detenido en la primer guardia, me dieron de ello aviso, con cuya noticia pasé a verme con él, y habiéndole preguntado si traía



poderes de sus Comandantes para la entrega de la plaza, me respondió que nó, y que sólo venía a pedir cesación de armas, hasta el día siguiente, a las dos de la tarde, cuya mañana vendría a este campo uno de los Comandantes, con poderes absolutos, y que asimismo pedía el que recíprocamente se diesen de una y otra parte rehenes, todo lo cual les otorgué, enviando de la mía a don Antonio Paredes y don Pedro Sibaute, quienes, en esta ocasión, han servido a mi lado; y despedidos de mí, luego que llegaron a su campo enviaron dos Capitanes de su mayor estimación, a quienes mandé alojar en dicha guardia avanzada, haciéndoles todo el regalo y agasajo posible.

*Día 2 de abril.*

Este día, a las siete de la mañana, llegaron a dicha guardia avanzada algunos Cabos de los escoceses y, entre ellos, uno de los Comandantes, y luego que fui noticiado de ello pasé a parlamentar con él, el cual me dijo que estaban prontos a salir de la plaza que ocupaban, con tal que les permitiese llevar consigo toda su artillería, navíos y pertrechos, con sus haciendas, dejando la plaza sola, lo cual, oído, viendo no era proposición digna de mi oído, les dije se retirasen a su campo, llevando sus rehenes y me restituyesen los míos, lo cual hicieron, dejando los dos Capitanes, y el día antes habían venido, hasta tanto, previniendo los míos, se retiraron a su campo; en este intermedio, viendo que el enemigo no dejaría de trabajar en sus fortificaciones, di orden a don Manuel de Puga para que avanzase con su manga al sitio donde estaba don Manuel de Angulo, y a éste le ordené que con la suya se avanzase hasta donde tenía sus guardias el enemigo y allí procurase fortificarse, como lo hizo, y siendo sentidos del escocés, me enviaron recado diciéndome cómo permitía, en tiempo de cesación de armas, el que se trabajase en fortificaciones, a lo cual respondí el que estaba ignorante de ello; que sería algún Capitán que hallándose avanzado procuraba atrincherarse. Asimismo, luego que llegaron mis rehenes, di orden a don Martín de Ceballos, el que una manga de 150 hombres se avanzase a ocupar una alta montaña, en cuya cordillera estaba una guardia del enemigo, y que rechazándola se acercase cuanto pudiese a la plaza, lo cual ejecutó, y a las cinco de la tarde tuve noticia el que esta manga había dado con una del enemigo en la cima de la montaña, y que haciendo fuego sobre ellos, disparando solo un tiro, des-

ampararon el puesto, arrojándose por la montaña abajo, dejando dos o tres muertos en el campo y poición de escopetas, de que se aprovecharon los nuestros; mandé se les llevase bastimento y municiones.

*Día 3 de abril.*

Este día, por la mañana, llegó el Maestro de Campo, don Luis de Carresoli, con 120 indios de la costa del sur, que sólo sirvieron de consumir los bastimentos, y los pocos que condujeron para nuestra gente, fue pagándoselo muy bien.

*Día 4 de abril.*

Este día, a las nueve, tomé la marcha, dejando en aquel paraje a don Luis de Carresoli, con sus indios, para que fuesen conduciendo los bastimentos, y me enderecé a la montaña que ocupaba don Martín de Ceballos, cuya altura y fragosidad parecían imposible poderse vencer, por ser todo monte cerrado, sin camino ni senda y casi derecha; pero, con la ayuda de Dios, llegámos a su cumbre, donde hallé atrincherado al dicho don Martín de Ceballos, y sin dejar la marcha seguí hasta llegar donde empezaba a descender el monte, y donde en breve rato, cortando troncos y ramas, formé el campo, quedando atrincherado, y mandé el que una manga de 25 hombres descendiesen hasta un tronco que, derribado en el suelo, un tiro de fusil de nuestras trincheras les era capaz de defensa.

*Día 5 de abril.*

Este día di orden saliese una manga con 150 hombres y se avansasen a ocupar una colina distante de nuestro campo un cuarto de legua, y que de allí enviasen una tropa a reconocer una vigía del enemigo, también una caleta, tiro de mosquete de la plaza, y vieses si era capaz de que por ella entrasen lanchas con la artillería; y a la tarde tuve noticia había hecho dicho reconocimiento, pero los que fueron a él discordaban en si era o nó dicha caleta capaz de desembarcar; a la noche tomó el enemigo la guardia con bala, metiéndonos dos en nuestro campo, pero sin efecto alguno, y a media noche oímos muchos tiros en la bahía.

*Día 6 de abril.*

Este día, a las nueve, moví el campo hasta la colina que con 150 hombres ocupaba don Martín de Ceballos, desde donde envié, se-

gunda vez, a reconocer dicha caleta y vigía, una tropa hasta de 25 hombres, que dieron con unas guardias del enemigo que sin esperar huyeron sin hacer oposicion, y habiendo vuelto a la tarde, me dijeron haber quemado la barraca que estaba en la vigía, y reconocida la caleta, la cual era muy capaz de entrar por ella lanchas cargadas, por lo cual di orden fuesen a ocuparla los Capitanes don Manuel de Puga, don Francisco Unguito y don Martin de Ceballos, llevando sus tres mangas, que se componian de 300 hombres, y con ellos al Sargento Mayor don Juan de Herrera y Sotomayor, para que, llegando a la caleta, se atrincherase sobre ella, acercándose a la playa cuanto pudiese, atrincherándose con todo cuidado y vigilancia; y volviendo a la noche el dicho Sargento Mayor, me dio noticia quedaba plantado el campo a medio tiro de fusil de las estacadas del enemigo.

*Día 7 de abril.*

Este día, a las siete, llegó al campo el Gobernador don Miguel Cordones, con 125 hombres de los Reales de Santa María y Cana, y a las muy (sic) el campo hasta dicha caleta, donde reconociendo el terreno hallé muy a mi satisfacción las trincheras.

*Día 8 de abril.*

Este día, por la mañana, hice avanzar algunos aproches, y a las once entró la lancha de la capitana en la caleta, haciendo el enemigo mucho fuego con su artillería sobre ella y sobre nuestro campo con la escopetería, bombas y alguna artillería, a que se le correspondió con nuestra mosquetería, no cesando de una ni otra parte el fuego todo el día; diónos noticia la lancha de que los tiros que la noche del día 5 habíamos oído fueron de dos lanchas nuestras que rechazaron una balandra del enemigo, que armada de fuego, solicitó, introduciéndose entre nuestras naos a pegarles fuego; a las ocho de la noche salió dicha lancha con orden para que la siguiente noche los Comandantes de nuestra Armada me enviasen todas las lanchas con la artillería, cureñas, morteros, fustes, bombas y demás pertrechos necesarios para las baterías.

*Día 9 de abril.*

Este día, luego que amaneció, prosiguió el fuego de una y otra parte, casi todo él; y a las nueve de la noche llegaron a nuestra

calca siete lanchas y botes con los pertrechos referidos, trabajándose toda la noche en el desembarque y montaje de la artillería y morteros, y al mismo tiempo di orden al Sargento Mayor don Juan de Herrera para que formase una batería, a prueba de cañón, en una punta saliente, distante del enemigo tiro de pistola, y desde donde se descubría toda su plaza, en que se ocupó toda la noche.

*Día 10 de abril.*

Este día amaneció continuando el trabajo de la batería, y el enemigo, haciendo fuego sobre ella con la escopetería y artillería, como también sobre nuestro campo, a que correspondía nuestra mosquetería, y considerando el que me hallaba con la mayor parte de mi gente enferma, respecto de las continuadas marchas por montañas, nunca holladas de pie ni mano, y haber por ellas de conducir todos los bastimentos y municiones a hombros, y en muchas partes el agua, y que amenazaban las lluvias, que ya empezaban, determiné, por última vez, enviar al campo del enemigo un tambor para saber su determinación, como lo hice por una carta del tenor siguiente:

«Continuando las atenciones que se tiene a la amistad y alianza que el Rey, mi amo, tiene con Su Majestad Británica, envío ese tambor a preguntar a Vuestras Mercedes, efectivamente, si quieren, en el estado que los considero y en el que Vuestras Mercedes me pueden considerar, rendirse a las dicentes condiciones que les he propuesto, o si pretenden, por terquedad, recibir el último asalto por mar y por tierra, que creo no son Vuestras Mercedes capaces de sostener, ni que yo lo seré de embarazar la pérdida de todos Vuestras Mercedes; espero la elección que Vuestras Mercedes harán, y quedo su servidor.

«DON JUAN PIMIENTA»

Y habiendo mandado suspendiesen los nuestros el hacer fuego, como también lo hicieron del campo enemigo, a breve rato volvió el tambor con respuesta que, dándola a traducir, por venir en lengua francesa, se perdió, pero su sustancia es la siguiente:

«Señor: habiendo visto una carta en que nos ofrecéis capitulaciones, ya que nosotros nos hallamos inclinados, y haremos de entera voluntad, respondemos que el partido que nos tenéis ofrecido no es digno de admitirle hombres de honor, si tan vergonzoso que

admitiéndole nos hacíamos incapaces de volver a Escocia, ni de entrar en puerto alguno donde fuésemos vistos, por lo cual tenemos por mejor morir honradamente que vivir sin honra.»

Lo cual visto mandé al Maestre de Campo don Melchor de Guevara, se avanzase a su fortaleza con un tambor; que hiciese llamada y les dijese, de mi parte, no era mi intento quitar su honra a nadie, ni mis obligaciones lo permitían, y más cuando los consideraba hombres de honor, y que como tá! se habían defendido, y que para que conociese ser esto así, viniese uno de sus Comandantes con él, seguro de mi palabra, a parlamentar conmigo, y habiendo oído los escoceses mi recado, pidiéronles permitiese cesación de armas hasta el día siguiente a las ocho, para en este tiempo conferir entre sí lo que el siguiente día me habían de proponer, lo cual les acordé.

Este día, habiendo nuestra Armada alistado una fragata y una balandra que hacían diligencia por llegar al puerto, salieron a darles caza al Campechano, la fragata *Castilla* y el bergantín del Rey, y fueron en su seguimiento la vuelta del cabo de Tiburón, y en nuestro campo se prosiguió la batería.

#### *Día 11 de abril.*

Este día, a las siete, vino uno de los Comandantes, acompañado de algunos de sus Cabos, y avisado de ello pasé a mis primeras guardias a hablarles, y habiendo hecho las proposiciones que el día 1.º de abril, le respondí les dejaría salir con todos los honores militares, con todas sus haciendas y bajeles, exceptuando la nave de guerra del *Sol, que sale* (Sunlight), lo cual oído me dijeron les diese permiso para volver a su fuerte a comunicar mi proposición con los demás Comandantes que allá estaban, y asimismo durase la cesación de armas dos horas, hasta las diez del día, que volverían con la respuesta; otorguéselo, y habiendo vuelto a la hora señalada, después de una larga conferencia, ajustámos al tenor de las capitulaciones en ésa, entregándome, luégo que firmase dichas capitulaciones, una de las puertas y un bastión de su fortaleza; a las cuatro de la tarde di orden que los Capitanes don Manuel de Puga, don Francisco Unguito y don Martín de Caballos, se fuesen acercando a la plaza con 300 hombres que, para juntarlos, fue preciso desnudar los soldados enfermos, y con sus vestidos entrasen marchando muchos marine-

ros, así del bergantín como de los demás navíos, y que habiendo entrado dentro de la plaza, en la forma que en tales casos se acostumbra, tomé posesión del dicho bastión, y me retiré a mi campo, que sólo en él había los enfermos, negros y mulatos, dejando por cabo de la infantería, y quedaba en la fortaleza al Maestro de Campo don Melchor Ladrón de Guevara.

*Día 12 de abril.*

Este día, habiendo tenido noticia que la noche anterior se había arrojado al puerto de los escoceses una fragatilla, que era la que nuestras embarcaciones habían seguido, y habiéndola perdido de vista el día antes, se habían retirado a su puerto, de lo cual no me había noticiado el Maestre de Campo, le envié recado preguntándole cómo había permitido la entrada de dicha fragata y que le pusiese guardia para que no se comunicase con la gente de tierra ni de los navíos, a que me respondió no había sentido la entrada de dicha fragata ni sabía cómo se pondría guardia en ella, con cuya respuesta pasé a la plaza y le dije que si no sabía lo que era mandar, se retirase al campo, que yo pondría quien supiese hacerlo y que me tenía bastantemente hostigado así esto como diferentes quejas que de la infantería habían llegado a mis oídos.

*Día 13 de abril.*

Este día despaché el *Florissant* a Portobelo con la noticia del feliz suceso y toma de la plaza, habiendo despachado el día antes, por la mañana, el bergantín a Cartagena con la misma noticia: y el escocés dio principio al embarque de su ropa y gente.

*Día 14 de abril.*

Este día no hubo novedad, y el enemigo prosiguió en su embarque.

*Días 15, 16, 17 y 18 de abril.*

Estos días no hubo otra novedad que la prosecución del embarque del enemigo.

*Día 19 de abril.*

Este día, pasando de nuestra caleta, en una lancha, al puerto de los escoceses, hallé atracada a sus naves una canoa de indios que les llevaban algunos bastimentos, y haciéndoles venir a mi lancha, los mandé traer presos a nuestro campo.

*Día 20 de abril.*

Este día, habiéndose continuado las quejas de la infantería contra el dicho Maestre de Campo, sobre la opinión no muy buena en que yo le tenía, di orden viniese de abordo el Capitán don Celedón de Zarauz y que el dicho Maestre de Campo se retirase a la *Almudena*, donde había venido de Portobelo, dejando en su lugar dicho Capitán don Celedón.

*Día 21 de abril.*

Este día no hubo novedad, sino sólo proseguir su embarque los escoceses.

*Día 22 de abril.*

Este día, habiendo del todo el escocés desalojado la plaza, me introduje en ella, dedicando para primer templo uno de sus almacenes, donde se cantó la primer misa, consagrándolo a San Carlos, y la tarde de este día me restituyo a mi capitana dando orden para que las lanchas, el día siguiente, fuesen a ayudar con espías la salida de los navios escoceses, pues por falta de ellas no la habían hecho la mañana de este día.

*Día 23 de abril.*

Este día, por falta de tiempo, no salieron los escoceses: fueron las lanchas de nuestra Armada a su puerto para el día siguiente solicitar la salida de dichas naves.

*Día 24 de abril.*

Este día, al amanecer, salieron, ayudados de nuestras lanchas, todas las embarcaciones del escocés de su puerto, dejando pérdidas algunas anclas en su leva, y habiendo salido fuera se atravesaron y vinieron a bordo de esta capitana a pedirme el pasaporte, que les di al tenor del adjunto; y recibido se volvieron a su nave y se hicieron a la vela.

*Día 25 de abril.*

Este día, al amanecer, se alistaron las naves escocesas que iban del bordo de fuera, y al mediodía, perdidas ya de vista, entró el bergantín del Rey, que había enviado a Cartagena, con bastimentos.

*Días 26 y 27 de abril.*

Estos días no hubo novedad, sino sólo las prevenciones nuestras para volver a Cartagena.

*Día 28 de abril.*

Este día entró la balandra que en compañía del bergantín había ido a Cartagena a bastimentar, y habiendo tenido diversas quejas de la infantería por su insufrible condición, di orden al Gobernador don Miguel Cordones, que a la sazón se hallaba en la capitana, para que fuese en tierra y apeando a la capitana don Celedón de Zarauz, gobernase en *interim*; que el Conde de Canillas proveyese el gobierno de aquella plaza donde de más de lo que el enemigo, por capitulación dejó en ella, añadí yo todo recado para celebrar (sic) una piragua, una red de tortugas y un chinchorro de Su Majestad.

*Día 29 de abril.*

Este día, luego que amaneció, mandé se disparase pieza de leva, y referir velacho, y al mediodía mandé disparar segunda pieza, levándome con esta capitana *San Francisco*, el bergantín, el aviso y una balandra, y habiendo salido a la mar descubrimos una vela que llegando a nosotros reconocimos ser el *Florisant*, con respuesta de las cartas que envié al Conde de Canillas, el cual, incorporado con nosotros, tomamos la vuelta de Cartagena.

*Día 30 de abril.*

Este día proseguimos nuestro viaje hasta el día 8 que con toda felicidad entrámos en ese puerto, etc.

FIN